Precio del ejemplar: 15 centavos

EL LITORAL

Año XXIX — No. 8798 | SANTA FE, martes 17 de junio de 1947 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/53 - T.A. 16271.

Visitó Princeton el presidente de E.U., Sr. Truman

WASHINGTON, 17 (UP). — A las 6.30 el presidente Truman emprendió viaje por tren para Princeton, Nueva Jersey, en cuya universidad pronunciará esta tarde un discurso que será transmitido por radiotelefonía a todo el país.

Truman, que viaja en compañía de funcionarios del gobierno y miembros de su familia, es esperado en Princeton a las 10.45 para asistir a la ceremonia en la que recibirá el título de doctor en leyes honoris causa el décimo título honorario que le es otorgado desde que asumió la presidencia de la Nación.

Llamado de Truman en pro de la conscripción universal

PRINCETON (Nueva Jersey), 17 (UP.). — El presidente Truman hizo un vigoroso llamado en favor de la instrucción militar universal con la solemne declaración de que Estados Unidos debe ser lo suficientemente poderoso como para reasegurar a las naciones pacíficas en su lucha contra las presiones totalitarias.

Truman manifestó: "No debemos dejar que las naciones amigas nos abandonen por nuestra desidia. Estados Unidos, reiteró, no puede emprender sin ayuda la rehabilitación de Europa". En apoyo de su plan de instrucción militar, el primer magistrado de la Unión expresó que "la debilidad de nuestra parte infundirá a las naciones pequeñas o debilitadas el temor de que vayamos a abandonar nuestra palabra de ayudar a las naciones libres e independientes a mantener su libertad o nuestro compromiso de facilitar la restauración de su economía destrozada por la guerra. En tal ambiente de incertidumbre, posiblemente esas naciones no puedan resistir la infiltración de presiones totalitarias".

Dijo que "su plan militar es el método más democrático, económico y eficaz de mantener la fuerza que se necesita" y declaró que es menester cumplirlo hasta la hora en que la creciente autoridad de la UN haga necesaria esa fuerza. Manifestó que el ejercicio militar recomendado a las juventudes de las naciones no será para ganar guerras sino para evitarlas.

Aludiendo evidentemente a Rusia y a las dificultades que Estados Unidos ha tenido con ese país al trazar planes para la rehabilitación de posguerra, Truman dijo que ninguna nación sola tiene medios para enderezar por sí sola el mundo. Es una obra que todas las naciones deben hacer juntas.

Declaraciones del líder comunista de Bulgaria, Dimitrov

SOFIA, 17. — El líder comunista Dimitrov, respondiendo a las críticas norteamericanas por el arresto de Nikola Petkov, declaró que el orden y la tranquilidad reinan en todo el país y que la detención de aquel dirigente opositor no ha dado lugar a disturbios.

Petkov había sido arrestado hace algunos días acusado de conspirar para derrocar al gobierno. Dimitrov al comentar las alegaciones norteamericanas referentes al arresto, declaró: "Algunas personas de visión estrecha creyeron que la detención de Petkov causaría perturbaciones, motines y hasta actividades de guerrillas contra el Frente de la Patria (el partido oficialista búlgaro). Ahora pueden estar convencidas de que nada de eso ha sucedido. El orden y la tranquilidad reinan en toda Bulgaria".

Manifestó que le extraña la declaración del Departamento de Estado norteamericano de que conjuntamente con Petkov será juzgado el régimen búlgaro.

Desorden en un acto político

BUDAPEST, 17 (UP). — Miembros del Partido Comunista irrumpieron en el acto organizado por el Partido Pro Libertad, en Szeged, y a los gritos de "Viva Rákosi" provocaron la suspensión del discurso del vicepresidente de la agrupación señor Vincent Nagy. Cortaron los cables de los altavoces, apagaron las luces y provocaron un desorden de proporciones, pero finalmente fueron expulsados del salón.

Durante el desorden los corresponsales norteamericanos fueron insultados por un sector del público y aplaudidos por otro, e inclusive se los desalojó. En la propaganda del acto se afirmó que hablaría el dirigente Dezo Sulyok, pero éste indicó a los periodistas que convino con el ministro del Interior abstenerse de pronunciar discursos "hasta que se le proporcione una adecuada protección".

Sin embargo, el señor Rajk negó que se haya hecho semejante pacto.

Nuevo código para los viajeros en G. Bretaña

LONDRES, 17 (UP). — Una interrupción temporaria de "una luna de miel" ha convencido a la junta de transportes de la ciudad de Londres sobre la conveniencia de promulgar un código internacional para evitar trastornos a las parejas que se ven separadas de pronto al cerrarse inesperadamente las puertas automáticas del subterráneo.

Un vocero de la junta de transportes declaró que el nuevo código evitaría muchos inconvenientes que se producen luego de una separación brusca de dos personas por esa causa. El código que todavía no está terminado, aconseja a las personas que queden dentro del tren después de ocurrir uno de tales incidentes que se apeen en la estación siguiente y esperen allí a su acompañante.

La persona que hubiese quedado en la plataforma se reunirá con ella en la estación siguiente sin trastornos ni confusiones de ninguna clase. Los inconvenientes se producen por lo general cuando la persona que se queda en el tren intenta retornar a la estación de partida mientras que su acompañante toma otro convoy para ir en su busca.

Gestiones tendientes a solucionar el paro marítimo de la Unión

NUEVA YORK, 17 (UP). — Altos funcionarios del Departamento de Trabajo, actuando con instrucciones del gobierno, han iniciado nuevas gestiones tendientes a poner fin a la huelga de los marítimos que se inició hace dos días y que tiene inmovilizados a más de 700 buques norteamericanos en los puertos del país.

Aunque los dirigentes sindicales niegan que se haya llamado a la huelga a los miembros del Sindicato Marítimo Nacional y a otras cuatro organizaciones gremiales afiliadas al Congreso de Organizaciones Industriales, se niegan a cumplir su trabajo. El paro no afecta a los buques extranjeros ni a los buques petroleros o carboneros.

El subsecretario de Trabajo señor John Gibson anunció que había organizado una conferencia conjunta con representantes de los armadores y el presidente del Sindicato Marítimo Nacional señor Curran, con la esperanza de poder resolver el conflicto surgido al expirar los contratos existentes con el sindicato el domingo último a las 24.

Los sindicatos basan su actitud en la política "sin contratos" y dicen que la suspensión de las tareas es en realidad un "lock out" porque los armadores se niegan a concertar nuevos contratos con ellos.

Tanto Curran como Gibson exteriorizaron un cauto optimismo respecto de las probabilidades de resolver el conflicto. Gibson manifestó: "Parece haber una base para ulteriores reuniones" y Curran declaró: "Al parecer haremos algunos progresos".

En vista de que los marítimos se hallan inactivos en todos los principales puertos norteamericanos, la asociación patronal de los ferrocarriles anunció que quizá sea necesario ordenar para el jueves el embarque de todas las cargas destinadas al exterior a fin de evitar la congestión de los puertos. Los dirigentes gremiales predicen que hay inactivos 100.000 obreros marítimos y vaticinan que el total llegará a 245.000 para fines de la semana.

Huelga de obreros del transporte

SAINT LOUIS, 17 (UP). — Los obreros de los servicios de ómnibus y tranvías rechazaron la fórmula conciliadora oficial para poner fin a la huelga que lleva una duración de tres días y paralizó los principales medios de comunicación.

Mayores aumentos de salarios pedirán los obreros en la Unión

CLEVELAND, 17, (UP). — La junta ejecutiva del Sindicato Internacional de Obreros de Ropas de Mujeres advirtió a la industria que antes de fin de año sobrevendrá una ola de peticiones de aumentos de salarios, a menos que se tomen medidas para reducir el costo de la vida.

"El desenfrenado aumento de los precios continúa siendo el factor más grave del problema de la recuperación nacional", dice el informe elevado a la convención del sindicato. Se han sobrepasado con creces los aumentos de salarios obtenidos desde que finalizó la guerra, y representan una disminución de su valor adquisitivo.

Al comenzar las deliberaciones la convención, se leyeron mensajes del presidente Truman y otros dirigentes que elogian la labor sindical en favor de los contratos colectivos. La asamblea durará hasta el 26 del corriente y usarán de la palabra el presidente de la Federación Norteamericana del Trabajo, señor William Green; el vicepresidente del mismo organismo, señor Mattew Woll, y el exsecretario auxiliar de Estado, señor Adolph Berle (h.).

El aumento de los precios

DETROIT, 17, (UP). — El presidente del Sindicato Obrero de la Industria Automovilística, señor Walter Reuther, exhortó a los consumidores a organizar un boicot contra el aumento de precio de la carne y pidió al gobierno que investigue sus causas.

Agregó que los minoristas deberían reducir al máximo sus compras como protesta por el "estruendoso aumento de precios". Finalmente, sostuvo que el secretario de Agricultura Clifton Anderson, conoce algunas razones por las que se producen estos aumentos y nada dijo a los consumidores, pero cuadra dentro de su responsabilidad tomar medidas y corregir el abuso.

La Carta de las Naciones Unidas

WASHINGTON, 17 (UP). — El presidente Truman ha expresado el deseo de que la Carta de las Naciones Unidas "sea reforzada lo antes posible y en todo lo posible".

Esta declaración fué hecha a dirigentes de la legislatura del estado de Missouri, que habían venido a Washington para presentarle una copia de una resolución que pide al presidente "iniciar el procedimiento necesario para formular la constitución de la federación mundial". Los legisladores manifestaron que los representantes de Missouri creen que la federación mundial con o sin Rusia es el único medio de impedir otra guerra.

Truman habría respondido con una rotunda defensa de la UN declarando que la política norteamericana consiste en apoyar plenamente a esa institución. Convino con los visitantes que la UN debía ser reforzada, pero no trató de los detalles para lograrlo. Sin embargo, los legisladores están en favor de revisar la Carta para eliminar cosas que consideran inconvenientes, como ser el veto de las grandes potencias.

La resolución aprobada por la legislatura de Missouri también lo fué por otras 15. La apoya la organización federalista Mundo Unido que afirma tener 25.000 miembros y cree que el gobierno mundial es la única solución.

El veto a la ley de reducción de impuestos

WASHINGTON, 17 (UP). — Dos o tres votos decidirán hoy si los 435 miembros de la Cámara de Representantes sostendrán por primera vez en la historia el veto presidencial sobre el proyecto que aprobó el Congreso para derogar los impuestos.

Se admite por ambas partes que la votación será muy reñida, pero las dos pretenden ser vencedoras.

Conferenciará con G. Bidault el señor Bevin

PARIS, 17. (UP) — El ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña señor Bevin, y miembros del gobierno francés inician hoy las conversaciones sobre los procedimientos para estructurar un programa unificado de la reconstrucción europea, como base para la ulterior ayuda norteamericana.

El ministro británico de Relaciones Exteriores es esperado hoy en esta capital para una serie de consultas que quizá traigan como resultado una propuesta anglofrancesa para la realización de una conferencia entre naciones europeas, con el fin de estructurar un plan continental de ayuda y rehabilitación.

La partida de Bevin

LONDRES, 17, (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores británico señor Bevin y 13 peritos del gobierno en cuestiones económicas partieron esta tarde por vía aérea para París donde celebrarán consultas con funcionarios franceses respecto de la ejecución del plan Marshall para la rehabilitación de Europa.

Bevin llegó a París

PARIS, 17 (UP). — A las 16.10 llegó por avión procedente de Londres el ministro de Relaciones Exteriores británico señor Ernest Bevin.

"L'Humanité" enjuicia el plan Marshall

PARIS, 17 (UP). — El diario "L'Humanité", órgano del Partido Comunista francés, declara hoy que el plan de Marshall para la ayuda norteamericana a Europa reduciría a Francia a la condición de colonia y dividiría definitivamente a Europa en dos campos.

Dice que puntos anunciados por el secretario de Estado norteamericano en su discurso del 6 del corriente, son simplemente continuación de la doctrina Truman bajo un disfraz diferente. Expresa el diario que hallándose frente a la retirada de Chiang Kai Shek de China, Estados Unidos está volviendo sus miradas a Europa en busca del mercado para su expansión económica. "Es por este motivo —añade— que los norteamericanos se apresuran a salvarnos y unificarnos". Luego formula la pregunta de si la visita a Francia del ministro británico de Relaciones Exteriores no será una tentativa para desvalorizar el franco.

Se emitirá un comunicado anglo-francés

LONDRES, 17 (UP). — En fuentes autorizadas se informó que el gabinete ha autorizado al Sr. Ernest Bevin para dedicar todos sus esfuerzos a la pronta ejecución del plan Marshall para la rehabilitación europea, a pesar de los indicios de que la Unión Soviética no quiere tomar parte en él.

Bevin partirá para París esta tarde para conversar con el canciller francés Sr. Bidault y otros funcionarios, acompañado de peritos económicos y del gobierno.

Algunos observadores predicen que Rusia redoblará sus esfuerzos para contrarrestar una red de pactos que ligará la economía de Europa oriental a la Unión Soviética.

En fuentes del gobierno se esperan intensas negociaciones en París para esta noche y mañana y predicen que se emitirá un comunicado oficial anglo - francés en esta capital mañana por la noche.

Se repone el ex-primer ministro Sr. Churchill

LONDRES, 17 (UP). — Acomodado entre varias almohadas, el Sr. Winston Churchill sonríe sin soltar el cigarro a poco de haber llegado a su casa de Londres procedente del sanatorio donde fué operado hace seis días.

Los trabajadores del edificio se agruparon para ver bajar la camilla de la ambulancia, mientras el ex-primer ministro alzaba la mano y hacía la "V". Se cree que Churchill volverá a [illegible] sus memorias a principios de la semana próxima.

TRUMAN DESIGNO A BRUCE EMBAJADOR EN BUENOS AIRES

WASHINGTON, 17. (UP) — El presidente Truman nombró a James Bruce, embajador en la Argentina. El señor Bruce que tiene en la actualidad 54 años de edad, ha sido designado por el primer magistrado en reemplazo del Sr. Messersmith. Su designación debe ser aprobada por el Senado.

El nombramiento del señor Bruce no ha causado sorpresa pues el sábado pasado el gobierno argentino anunció que había concedido el correspondiente acuerdo. El flamante embajador declaró a la United Press lo siguiente: "Me siento honrado por la confianza que me ha dispensado el presidente al enviar mi nombre al Senado". Declinó formular otras manifestaciones a la espera de la resolución que adopte el alto cuerpo respecto de su designación.

Situación que afrontarán los Estados indios

POR PHILLIPS TALBOT
Corresponsal del "Chicago Daily News"

NUEVA DELHI, 17 (UP). — El futuro de los Estados de la India regidos por príncipes dependerá de la estabilidad y la calma que reine en los Dominios indios, según declaraciones de sir Conrad Corfield, asesor político del virrey Mountbatten.

El predominio británico sobre los principados hindúes desaparecerá el día en que se formen los Dominios. Cuando ello suceda, perderán efectividad los viejos tratados sobre ayuda y apoyo mútuos.

Teóricamente, no existirá ningún poder que pueda entrometerse en los asuntos de cualquier maharajá. Sin embargo, los territorios de los Dominios podrían ejercer una presión considerable sobre el maharajá que no goce de popularidad.

En realidad, los Estados regidos por príncipes no han contado con acuerdos con el resto de la India para fines prácticos tales como los servicios de correos y telégrafos, ferrocarriles, abastecimientos alimenticios y jurisdicción de la policía.

Créese que esa situación se mantendrá "momentáneamente", a la concertación de nuevos arreglos en el futuro.

Mediante un nuevo arreglo, 25 de los Estados más grandes tratarán directamente con las reparticiones del gobierno de la India cuando los británicos dejen de manejar las relaciones exteriores de los mismos.

Más de un maharajá ha dicho a sus amigos que Gran Bretaña [illegible] a los príncipes en malas condiciones. En respuesta a esa aseveración, sir B. L. Mitter, primer ministro del progresista Estado de Baroda ha dicho:

"Lo que quiere significar algún maharajá, es que lo que queda en mal estado son sus derechos feudales. Los Estados Indios son los depositarios de la mejor expresión de la antigua cultura india. Hay también, desde luego, algunos que son verdaderas autocracias".

Confirmóse la sentencia contra el mariscal Milch

BERLIN 17 (UP). — El vicepresidente militar norteamericano mayor general F. Keating confirmó hoy la sentencia de prisión perpetua impuesta por delitos de guerra al mariscal alemán Erhard Milch.

Milch, ex-funcionario del Ministerio de Aviación del Reich, había elevado una petición al gobierno militar para que le fuese reducida la pena. Otra petición para que la Corte Suprema de Estados Unidos considere el caso, fué rechazada.

Nuevo embajador de E. U. en el Uruguay

WASHINGTON, 17. (UP). — El presidente Truman ha designado al señor Ellis O. Briggs, embajador de los Estados Unidos en el Uruguay. La designación de Briggs, que es un veterano funcionario del servicio diplomático, era esperada desde el momento en que se hizo evidente que Spruille Braden renunciaría el cargo de secretario ayudante de Estado. Briggs, que era director de la oficina de asuntos de las repúblicas americanas del Departamento de Estado desde el 22 de octubre de 1945, era íntimo amigo de Braden, con quien actuó como consejero de la embajada en La Habana, cuando Braden era embajador en Cuba. Su designación para el Uruguay será el segundo cargo de embajador que desempeñará, pues tuvo igual representación en la República Dominicana durante varios meses de 1944.

En Montevideo reemplazará a Joseph F. Mc Gurk, quien renunció el servicio diplomático en la primavera última, debido a su estado de salud.

SEVILLA TRIBUTO UNA CALIDA RECEPCION A LA ESPOSA DEL PRESIDENTE DE LA ARGENTINA

SEVILLA, 17 (UP). — A las 20.05 de anoche llegó al aeródromo de Tablada, procedente de Granada, el avión que conducía a la señora María Eva Duarte de Perón, la cual fué recibida con las consabidas salvas de artillería y por todas las autoridades sevillanas.

Al descender del aparato, la esposa del presidente argentino revistó a las fuerzas militares, que le rindieron honores entre los aplausos de la multitud. Seguidamente se organizó la caravana a Sevilla desde el aeropuerto.

Todas las calles se encontraban engalanadas, y desde los balcones se arrojaban flores al tiempo que se soltaba gran cantidad de palomas.

La señora de Perón se dirigió en primer término al Gran Hotel, en el que se hospedará, y poco después, en un coche engalanado a la andaluza y acompañada por el alcalde, se dirigió al Ayuntamiento. Desde el balcón central del palacio municipal, el alcalde dirigió las palabras de salutación de la ciudad a la primera dama argentina, habiéndose colocado altavoces en distintos lugares porque la plaza resultaba insuficiente para contener al público congregado.

Seguidamente, se hizo la ofrenda de los regalos, siendo el primero un abanico pintado con un motivo andaluz por el director del museo local, Alfonso Orozco.

Por la noche hubo fuegos artificiales, mientras en la Municipalidad se servía una gran cena de gala, que terminó en una fiesta andaluza.

Una entusiasta bienvenida tributó Sevilla

SEVILLA, 17. (UP). — La entusiasta bienvenida que brindó la capital andaluza a la señora de Perón tuvo por fin compensar a la viajera por no haber podido asistir a las tradicionales fiestas abrileñas, y ciertamente constituyó una demostración equivalente por su brillo y esplendor.

Decenas de miles de sevillanos y una gran multitud de forasteros se agolparon en las calles para dar una prueba de la alegre hospitalidad andaluza, del animadísimo ambiente bañado de sol y realzado por los vistosos trajes, los blancos tejados de las casas y la manzanilla que corría abundantemente.

Se recordará que la esposa del primer magistrado argentino fué invitada a visitar la Exposición de Sevilla en abril, pero que sus actividades le impidieron efectuar el viaje en esa fecha.

Por la mañana, la señora de Perón visitó la Virgen de los Reyes, patrona de la ciudad, y colocó una ofrenda al rey San Fernando que expulsó a los moros en el siglo XIII. Después visitará a Nuestra Señora del Buen Aire en recordación de la cual fué bautizada la capital argentina. Posteriormente se efectuará una ceremonia para otorgarle el título de camarera de honor de la Virgen de la Esperanza de la Macarena.

Por la tarde habrá numerosos actos, entre ellos, la visita a la fábrica de tabacos donde rendirán honores las operarias. A continuación se efectuará una reunión al aire libre en la finca Las Torres que pertenece al Instituto Nacional de Colonización.

Declaraciones de la Sra. de Perón

GRANADA, 17 (UP). — "Estoy maravillada de las atenciones y bondades con que me habéis recibido y que agradezco en nombre propio y en el de mi país, donde un general lucha por la felicidad y justicia de su pueblo, como el general Franco lucha por la vuestra", declaró la señora de Perón en la Fábrica Nacional de Explosivos al dirigir la palabra a los obreros.

"Allá luchamos para que mi país sea un oasis de paz que quisiéramos se extendiese por todo el mundo —añadió— y como mensajera de ésta vengo a traeros saludos de paz, fraternidad y amor. Estad seguros que conseguiréis la obra social que vuestro jefe se ha impuesto".

Publícase un libro sobre la situación imperante en España

NUEVA YORK, 17. (UP). — Un nuevo libro llamado "Informe sobre España" fué publicado por la Holt Company según el cual la actual política anglo-norteamericana hacia ese país facilita el camino a los comunistas. Su autor, Emmet John Hughes, es católico y durante cuatro años desempeñó el cargo de agregado de prensa en la embajada de Estados Unidos en Madrid.

Hughes sostiene que la mejor manera de derribar a Franco es imponiéndole el boicot económico y agrega que "es absolutamente cierto que el gobierno franquista no podría sobrevivir un período de sanciones económicas de tres o cuatro meses". Las críticas hechas al libro alegan el hecho de que el autor presentó las dos fases del problema español, pues aunque católico, Hughes censura al obispo de Madrid, quien, dice, una vez prohibió el uso de su capilla para dar la comunión a los franceses contrarios al régimen de Vichy.

Sostiene que Franco no es fascista y que el totalitarismo español es una clase especial de nacionalismo. Señala que el catolicismo en la enseñanza escolar afirma que "los principios serán condenados por la Iglesia son: [illegible] Ateísmo, Panteísmo, Racionalismo, Protestantismo, Socialismo, Comunismo, Sindicalismo, Liberalismo, Modernismo y Masonería".

El crítico del "New York Telegram", Harry Hansen, opina que el libro de Hughes representa el punto de vista de los católicos liberales que afirman que "el grito del comunismo no debe servir para ocultar la reacción". A su vez, el crítico del "New York Herald Tribune", Edwin Gannett, expresa que "aparentemente Hughes participa de la manera de pensar de gran número de católicos que son profundamente católicos y violentamente anticlericales".

La Comisión Económica de la UN informó sobre la situación de Europa

GINEBRA, 17 (UP). — Fué entregado el informe preparado por la comisión económica europea de las Naciones Unidas, que consta de 45 páginas. En el mismo se detallan cuáles son los mecanismos que se necesitan urgentemente para hacer frente a los problemas económicos de Europa. El informe, al coincidir con los planes del secretario de Estado general Marshall para la recuperación económica europea, recalca la necesidad de una inmediata y efectiva acción internacional sobre varios asuntos perfectamente definidos, especialmente la escasez de madera y productos alcalinos y nitrogenados.

Recalca el informe la necesidad de que se tomen medidas internacionales con respecto al carbón, aunque mencionó que "en un futuro no muy lejano la energía atómica pueda descargar otro golpe más contra la industria del carbón".

El secretario ejecutivo de dicho organismo, Gunar Myrdal, al someter el informe a los estados miembros, expresó que la cooperación internacional es necesaria, primero, en la reconstrucción y desarrollo de la energía eléctrica para modernizar la industria europea; segundo, para fomentar la producción de los materiales que son necesarios para la construcción; tercero, la distribución satisfactoria de los productos de consumo de los que hay actualmente escasez, y cuarto, el intercambio de materias primas por equipos industriales. Sugiere el informe la creación de comisiones para que lleven a cabo las recomendaciones sin pérdida de tiempo, y al referirse a la escasez de productos pide a la comisión que se fomente la manufactura de productos sintéticos donde sea posible, especialmente en lo que se refiere a los productos nitrogenados. Propone el informe que se llegue a una estrecha colaboración con las organizaciones alimenticias y agrícolas y se realice un intercambio de información sobre el problema de la vivienda entre los estados miembros del organismo. También propone que se desarrolle una ajustada relación con la comisión de control de las cuatro potencias en Berlín, para que se puedan considerar los problemas del comercio germano y de la producción dentro del panorama general europeo.

Se sugirió que el comité permanente debiera incluir, no sólo a todos los países miembros del organismo, sino también a todos los países de las Naciones Unidas que no son actualmente miembros del mismo, a los que se invitó especialmente.

La organización europea del carbón funcionará desde el 31 de diciembre como comisión de carbón de la comisión económica europea la que se hará cargo de la distribución del carbón, a cuyo efecto prepara un proyecto de largo alcance. Las futuras distribuciones de carbón serán efectuadas de acuerdo con un cálculo de las necesidades básicas de socorro que tengan los países dentro del plan general de recuperación y reconstrucción de Europa.

La comisión mencionada celebrará su segunda reunión en Ginebra el 2 de julio. El temario provisional incluye la consideración de la transferencia de las funciones de la organización europea del carbón a la comisión económica. También figura en el temario la aprobación del informe del Consejo Social y Económico.

Los comunistas italianos apoyarán la obtención de un préstamo de los EE. UU.

ROMA, 17 (UP.). — Los comunistas italianos dejaron sentado que apoyarán el préstamo de Estados Unidos a Italia, saliéndose así marcadamente de la política comunista internacional según fué promulgada en Moscú.

Mauro Scoccimarro, ex-ministro de Hacienda y distinguido perito económico del partido declaró oficialmente que financieramente Italia depende de Estados Unidos, en un discurso que pronunció anoche. Dijo que un préstamo extranjero es absolutamente necesario para Italia y que Estados Unidos es la única nación que puede darlo.

Esta noticia apareció hoy en todos los diarios de Italia, lado a lado con el ataque del "Pravda" al plan de Marshall, del que decía que procuraba sujetar a Europa al dominio del dólar. La declaración de Scoccimarro representa la divergencia más pronunciada entre los comunistas italianos y el Kremlin desde que los primeros se vieron obligados a modificar su política respecto de Trieste en la primavera de 1946.

Las huelgas y las manifestaciones de protesta por la alimentación brillaron por su ausencia en todo un mes de crisis gubernativa y de eliminación de los comunistas del gobierno.

CENSURA IMPUESTA A LA PRENSA HINDU

Por PHILLIPS TALBOT
Corresponsal del "Chicago Daily News"

NUEVA DELHI, 17 (UP). — Nuevamente la prensa de la India se encuentra bajo rígida censura. Los ministros de gobierno, que siempre apoyaron los principios de la prensa libre, aseguran que se vieron obligados a imponer la censura para evitar que los diversos órganos partidarios incitaran a los disturbios entre hindúes y musulmanes, en momentos en que el país se aproxima a su independencia.

En Punjab, por ejemplo, el gobierno provincial ha decretado la prohibición de que se publique cualquier noticia o comentario sobre un asunto previamente especificado y que todos los informes, artículos, comentarios y fotografías, sean sometidos al escrutinio del gobierno antes de darse a publicidad. Asimismo, el gobierno tiene el poder de cerrar temporal o definitivamente cualquier periódico u otra publicación que no acate estas reglas.

En Bombay se accedió a que los directores y dueños de diarios y periódicos, se administren a sí mismos dentro de las reglas impuestas, pero el ministerio ha asumido poderes de censura similares a los asumidos en Punjab, para utilizarlos en caso de que el arreglo voluntario de los diarios no se cumpla.

Las restricciones a la prensa nada tienen de nuevo para el periodismo de la India. En los 25 años que lleva la lucha nacionalista contra el régimen británico, muchos diarios han dejado de publicarse y, en algunos casos, sus directores y dueños han ido a la cárcel. Aquellas dificultades, sin embargo, eran consideradas como el precio que debía pagarse por ser patriotas, pero las actuales restricciones son de otra clase.

No se sabe a ciencia cierta cuánta es la circulación de los diarios en este país de 400 millones de habitantes. Se calcula que sólo una persona de cada ocho sabe leer y sólo una de cada 15 compra diarios regularmente. Ningún diario de la India ha llegado al tiraje de 100.000 ejemplares, pero la mayoría llegan y pasan de 25.000. Hay unas 700 publicaciones en todo el país, y se calcula que en total salen a la venta 3 millones de números por día en toda la India. Los diarios principales suman 225 y de ellos, 60 se publican en inglés y el resto en la infinidad de idiomas y dialectos que se hablan en la India. Aun ahora, los corresponsales, redactores y jefes de cualquier diario, bregan por conseguir un salario mínimo de 500 a 700 dólares por año. Uno de los principales diarios de Bombay paga a los principiantes 5 dólares por semana.

Reflejando las profundas divisiones políticas de la India, su prensa también se halla dividida entre el Partido del Congreso y la Liga Musulmana aunque también hay otros diarios que sostienen diferentes puntos de vista.

Por otra parte, la prensa hindú está mejorando y progresando rápidamente. Los diarios tienen ahora mejor aspecto y presentación; las mismas ideas se han modernizado dando mayor interés a las informaciones. Los periodistas del país están de acuerdo en afirmar que, una vez alcanzado el objetivo que persiguen, es decir cuando la prensa de la India tenga verdadero valor, se habrá obtenido la mejor seguridad contra la censura.

MEJICO

Una población ha sido arrasada por las aguas

MEJICO, 17 (UP). — Informes de Aguas Corrientes dicen que la población de Viuda del Oriente, distante 30 kilómetros, fué totalmente arrasada por las aguas, que a consecuencia de las lluvias rompieron cinco diques cercanos.

La mayoría de los informes dicen que hubo 12 muertos, 15 heridos graves y 40 desaparecidos, pero el periódico "Novedades" informa que el total de muertos, heridos y desaparecidos asciende a 85.

Lo único que ahora indica el lugar donde estuvo la población es la puntiaguda torre de la iglesia que sobresale por entre las aguas.

También informó que cosechas por valor de varios millones de dólares han sido completamente destruídas dejando en la mayor miseria a 7.000 jornaleros y 12.000 familias.

El torrente se detuvo en el dique "El Llanero", lo que permitió que se salvaran las poblaciones de Jalisco, Santa María, Gallardo y Cañada Honda.

Los efectivos de Chiang Kai Shek en la Manchuria

NANKING, 17 (UP). — Los observadores militares opinan que los nacionalistas se encuentran en Manchuria frente a la peor situación de toda la guerra civil debido a los últimos triunfos de los comunistas.

La saliente gubernamental en ese frente fué dividida en tres sectores aislados y se redujo a la mitad el territorio que queda en poder de los nacionalistas. Esta saliente comprendía antes casi el 40 por ciento del territorio del noreste de China, mientras que ahora se limita al triángulo formado por Changchung-Kirin-Tsesrel, el rectángulo compuesto por Mukden-Kaiping-Yingkow y Shanghai Kwan, y el pequeño bolsón de Szepinghai situado entre ambos.

Las noticias de origen nacionalista señalan que la violencia de los ataques comunistas contra Szepinghai se intensificó y que bajo la protección de bombarderos aéreos las ofensivas se repiten casi cada hora. Aseguran que a pesar de ello los comunistas fracasaron, pero las informaciones procedentes de Shanghai dan cuenta que ocuparon el aeródromo cercano a Szepinghai. La prensa nacionalista asegura que los gubernamentales destruyeron las instalaciones antes de evacuarlas.

Protesta de la UNRRA al gobierno [illegible]

[illegible] 17 (UP). — Las autoridades de la UNRRA protestaron ante el gobierno chino por los ataques llevados a cabo por aviones nacionalistas contra los barcos y vehículos de la organización de la zona comunista.

Afirma que en los últimos cinco días hubo tres agresiones con bombas y fuego de ametralladoras, una de ellas sobre el muelle de Chefoo. El ataque tuvo lugar el 14 y estuvo a cargo de cuatro aparatos nacionalistas que bombardearon varios buques de la UNRRA que descargaban mercaderías de ayuda.

Acusaciones del "Pravda"

MOSCU, 17. (UP). — El diario "Pravda" órgano oficial del Partido Comunista, insinúa que el cónsul norteamericano en la provincia china de Sinkiang participó por instrucciones de Eisenhower en la preparación y organización de un "reciente incidente en el territorio de la república popular de Mongolia".

El diario comenta el incidente fronterizo de la semana pasada en el cual según afirma el gobierno chino, tropas de Mongolia exterior apoyadas por aviones que llevaban insignias soviéticas penetraron 320 kilómetros en territorio de la provincia china de Sinkiang.

En círculos soviéticos se ha declarado que la violación territorial fué cometida por los chinos que penetraron casi 30 kilómetros en territorio mongol antes de ser rechazados. El artículo del diario "Pravda" fechado en Shanghai dice que el cónsul norteamericano, actuando con instrucciones de Eisenhower en su carácter de jefe del estado mayor del ejército norteamericano, "viajó por las regiones fronterizas de la Unión Soviética con las repúblicas de Mongolia y China tomando fotografías de la zona y demostrando interés por las peculiaridades de la región. "Esta circunstancia —añade— ha dado origen en Shanghai a rumores en el sentido de la participación del cónsul norteamericano en Urumtsi con instrucciones de Eisenhower en la preparación y organización del incidente".

Se demorará la ratificación de tratados de paz

Por GEORGE WELLER
Corresponsal del "Chicago Daily News"

LONDRES, 17 (UP). — Estados Unidos, según se cree en los círculos políticos de esta capital, se verá obligado a demorar la ratificación final de los tratados de paz con los países balcánicos, a fin de contener la serie de golpes de estado, de inspiración comunista, en la Europa oriental.

El Senado norteamericano sigue ya el mismo temperamento de Gran Bretaña, aprobando los tratados de paz balcánicos con respecto a los cuales Rusia y Francia no se han comprometido todavía.

El primer ministro de Bulgaria, de filiación comunista, Sr. George Dimitrov, ha adoptado una nueva actitud insistida al rechazar los pedidos de aclaración formulados por Estados Unidos y Gran Bretaña con respecto a la detención del dirigente de la oposición mayoritaria, señor Nikola Petkov. Desconociendo el hecho de que su país, al igual que Hungría y Rumania, son todavía naciones enemigas, Dimitrov informó lisa y llanamente a los enviados norteamericano y británico que deben aguardar "tranquila y pacientemente la decisión de la corte soberana búlgara".

Esa respuesta equivale a informar a los aliados occidentales que Bulgaria se considera libre para seguir su propia senda.

Esos países balcánicos, en cuya reconquista perdieron la vida muchos aviadores norteamericanos, interpretan, al parecer, la ratificación de los tratados de paz por parte del Senado, como señal de tránsito libre para seguir adelante.

Bulgaria se vió particularmente alentada en sus propósitos, cuando la Unión del Soviet, sin réplica por parte de Estados Unidos, intentó obligar a una adquisición territorial en beneficio de los búlgaros y a costa de Grecia, nación amiga.

En esta capital se reconoce que Estados Unidos no puede utilizar con éxito la cuestión de los tratados de paz como arma para impedir que los países aliados, como Polonia y Checoeslovaquia — que están parcialmente sometidos a la influencia soviética— sean teatro también de golpes de estado comunistas, como los que se dice se están gestando ya.

Sin embargo, se considera prematuro que el departamento de Estado induzca al Congreso de Estados Unidos a renunciar al "status" de beligerante con Hungría, Bulgaria y Rumania, mientras la Unión de los Soviets retenga la fiscalización sobre las comunicaciones y el ejército rojo permanezca en Austria.

Ha sido condenada la Sra. Elizabeth Sauckel

BERCHTESGADEN (Alemania), 17. (UP) — La señora Elizabeth Sauckel, la primera de las esposas de los altos funcionarios nazis juzgados en Nuremberg que ha sido enjuiciada ante un tribunal de desnazificación, fué condenada hoy al pago de una multa de 1.000 marcos y a tres años de libertad bajo vigilancia por un tribunal de desnazificación de siete miembros.

La señora Sauckel regresó hoy por la tarde a su domicilio situado a cinco kilómetros de ésta, reuniéndose con sus ocho hijos. Todavía guarda luto por su esposo que fué ejecutado en el mes de octubre pasado en Nuremberg.

En 1944 Hitler rechazó una sugestión japonesa para la paz con Rusia

TOKIO, 17. (UP) — Heinrich Stahmer, ex-embajador alemán en Tokio, en una declaración jurada que presentó como prueba al tribunal de delitos de guerra afirmó que Hitler rechazó en 1944 una sugestión nipona de que se firme la paz entre Rusia y Alemania.

Agregó que Hitler dijo al embajador japonés en Berlín, Hiroshi Oshima, que no había posibilidad de paz entre rusos y alemanes mientras Stalin no se convenciera de que no podía continuar la guerra. La declaración de Hitler figura en el telegrama de Oshima a la cancillería japonesa, el que fué también sometido como prueba al tribunal.

Realizó ejercicios una corbeta uruguaya

MONTEVIDEO, 17 (UP) — Excelentes resultados alcanzaron los ejercicios realizados por la corbeta uruguaya "Maldonado" y el submarino norteamericano "Sea Robin" en aguas del Atlántico próximas al balneario de Punta del Este. La embarcación uruguaya, que es un buque antisubmarino, participó en tres ejercicios con el sumergible norteamericano consistentes en inmersiones de éste y búsqueda del mismo por la corbeta "Maldonado". Esta, valiéndose de sus instrumentos localizó al submarino en pocos minutos. Durante las prácticas, marinos uruguayos navegaron a bordo del "Sea Robin" en tanto que un oficial del submarino lo hacía en la corbeta.

Presentará hoy el caso hebreo a la comisión de la UN, la Agencia Judía

JERUSALEN, 17 (UP). — La Agencia Judía presenta hoy el caso judío relativo a Palestina a la comisión investigadora de las Naciones Unidas en una sesión que posiblemente tenga carácter secreto.

La Agencia Judía solicitó la realización de la sesión pública de la comisión para escuchar su informe. Originariamente se había dispuesto que la sesión sería pública anoche, después del pedido de la Agencia Judía, el gobierno palestino al parecer ejerció presión "por razones de seguridad" para que la sesión sea secreta o por lo menos que sólo la prensa tenga acceso a ella. El caso judío será presentado por Moshe Shertok, jefe de la junta política de aquel organismo; por David Horowitz, director del departamento económico, y por Aubrey Evan, jefe del departamento del Medio Oriente.

Los argumentos judíos se basan en un libro recientemente publicado que lleva por título "El caso judío" y que contiene todas las pruebas presentadas el año pasado a la comisión anglo-norteamericana, así como la nueva documentación necesaria para ponerlo al día.

Acceso de periodistas

JERUSALEN, 17 (UP). — Las Naciones Unidas en sesión secreta resolvió permitir el acceso de los representantes de la prensa a la sesión de la tarde en la que la Agencia Judía presentará los puntos de vista del sionismo respecto de Palestina.

Al mismo tiempo la comisión resolvió no permitir el acceso del público a la sesión.

Abstención de los árabes

JERUSALEN, 17 (UP). — La comisión investigadora de las Naciones Unidas recibió esta mañana información sobre la declaración del secretario general de la UN, señor Lie, en el sentido de que los árabes notificaron oficialmente a dicha organización mundial en el sentido de que se abstendrán de participar de las audiencias.

Advertencia de la Irgun

JERUSALEN, 17 (UP). — La organización terrorista judía Irgun formuló hoy una advertencia en el sentido que si los británicos tienen la intención de aguardar hasta que la comisión investigadora de la UN salga de Palestina para proceder entonces a ejecutar los tres extremistas condenados ayer a muerte, "el movimiento clandestino de Palestina no esperará en lo que respecta a represalias".

En folletos distribuídos en todas las ciudades la Irgun dice que le concederá a las autoridades de Palestina pocos días para conmutar las aludidas sentencias de muerte, pero formula al mismo tiempo la advertencia de que las autoridades británicas no deberán exponer a los condenados a la posible repetición del caso Gruner en el que la ejecución fué postergada y el condenado fué retenido en una celda durante tres meses siendo luego ajusticiado en forma inesperada.



Prohibirán actuar en dos zonas de Alemania a un partido político

BERLIN, 17 (UP). — El gobernador militar de Alemania para la zona norteamericana, general Lucius D. Clay, prometió que el Partido de Unidad Socialista apoyado por los rusos será prohibido por tiempo indefinido en esta región.

En su informe mensual Clay habló del mismo partido y notificó que "las solicitudes semejantes de Hesse y Wurttemberg-Baden serán atendidas de la misma manera". Los subordinados de Clay han rechazado la solicitud de los comunistas de Hesse y se proponen proceder de igual modo con los futuros pedidos.

Lo mismo se ha hecho en la zona británica donde el Partido Comunista K.P.D. presentó un pedido de autorización, que las autoridades rechazaron llanamente.

La [illegible] de la I. G. Farben

BERLIN, 17 (UP). — El trust de la I. G. Farben extendido una vez más por todo el mundo convirtióse hoy en una serie de 47 unidades independientes, posesión nominal del control aliado de las cuatro potencias.

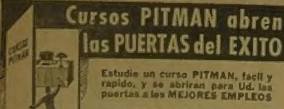
El jefe norteamericano para la desconcentración, Phillip Hawkins, anunció que se ha cerrado la operación con la anuencia de las otras tres naciones ocupantes. Los norteamericanos llevan una ventaja de seis meses a las otras naciones en la desmonopolización, pero ignoran el estado de las posesiones Farben en la zona rusa. Treinta y dos depositarios alemanes fueron designados por el consejo de control y otros lo serán en breve. Se espera que las nuevas unidades serán organismos económicamente eficientes, pero el gobierno militar determinará a su hora si hace falta ligarlas a las instalaciones de la poderosa cadena Farben de antaño.

Prevención a estudiantes de medicina en Colombia

BOGOTA, 17. (UP) — La policía dispuso enérgicas sanciones contra los estudiantes que arrojen a la basura miembros humanos que hayan utilizado para sus prácticas de anatomía. La medida se debe al reciente hallazgo de un dedo y una mano de mujer, lo cual preocupó profundamente a las autoridades haciendo suponer que se trataba de un crimen e hizo perder tiempo a los pesquisas.

No hizo declaraciones el P. Comunista chileno

SANTIAGO DE CHILE, 17 (UP). — La comisión política del Partido Comunista no hizo declaración alguna sobre las acusaciones que le formuló el presidente de la República, pero un miembro de la misma, el diputado Humberto Abarca, expresó que se había acordado que el secretario general de la entidad hable en la sesión de hoy para dar a conocer la posición del organismo frente a los recientes acontecimientos políticos.



Problema creado por el costo de la vida y los salarios en G. Bretaña

LONDRES, 17. — Suman casi tres millones los trabajadores británicos cuyos salarios son determinados periódicamente de acuerdo a las oscilaciones en el costo de la vida. La aplicación de este sistema ha motivado frecuentes críticas del movimiento obrero británico desde la primera guerra mundial hasta la fecha, exigiéndose un reajuste de las bases sobre las cuales se calcula el costo de la vida como base de determinación de los salarios. Pero recién al subir al poder el gobierno laborista se adoptaron medidas prácticas para el ajuste de los índices. A mediados de 1946, el ministro del Trabajo nombró una comisión para que lo asesorara sobre la posibilidad de realizar el ajuste de referencia en las circunstancias actuales, y la creación de este organismo despertó de inmediato sumo interés, tanto entre los industriales como entre los sindicatos. El Congreso de las Trade Unions se halla representado en la comisión por Sir John Hallsworth, miembro de su Consejo General y secretario general del sindicato de empleados de tiendas, distribuidores y anexos.

En fecha reciente esta comisión dió a conocer un informe provisorio, en el cual sus integrantes expresaban su opinión unánime de que debía cesar de inmediato la utilización de la base actual para el cálculo del costo de la vida, y dicha opinión ha sido compartida por el ministro, todo lo cual reviste suma importancia desde el punto de vista sindical.

Durante la pasada guerra se ha hablado mucho menos que durante la anterior del aumento del costo de la vida. Ello se debe en buena parte a que gran número de artículos y mercaderías se hallaban comprendidos en el plan de racionamiento y contralor de precios establecido por el gobierno. Muchos productos que constituyen las necesidades básicas de la población siguen siendo objeto de subsidios oficiales destinados a mantener la estabilidad de sus precios, y con ello lograr una relativa estabilidad del costo de la vida. En realidad, la mayoría de los aumentos se registraron en los quince primeros meses de la guerra y al terminar la contienda el índice del costo de la vida era superior en 58 puntos al registrado en setiembre de 1939, al estallar las hostilidades.

Pero la mayoría de las personas, y sobre todo las amas de casa que deben resolver los problemas del presupuesto familiar, se resistían a aceptar que los índices de referencia reflejaran el verdadero aumento del costo de la vida en el transcurso de la guerra. Y ello se explica, no porque los datos en sí sean erróneos, sino porque los índices del costo de la vida se basan sobre los gastos medios de una familia en el año 1904, con ciertas modificaciones de menor cuantía introducidas en julio de 1914. Las críticas que ha motivado el índice del costo de la vida, como lo señalara hace tiempo el profesor Bowley, se deben en gran parte a las confusiones que se suscitan respecto de los cambios en el costo y cambios en el "nivel" de vida.

Desde hace más de un cuarto de siglo se ha venido exigiendo una revisión de los métodos utilizados para calcular los índices del costo de la vida. En 1930 la comisión parlamentaria del Congreso de las Trade Unions, la comisión ejecutiva del Partido Laborista, la Unión Cooperativa y otras entidades integraron una comisión conjunta que realizó un meditado estudio del problema y publicó dos informes, uno de ellos provisorio y el otro definitivo. Pero el gobierno de aquel entonces se resistió a introducir modificación alguna en el sistema vigente, aduciendo que se estaba pasando por una época anormal y que un nuevo índice basado sobre las condiciones reinantes en la misma sería una base falsa.

La opinión pública, empero, hizo sentir su influencia, y así fué como, en los años 1936 a 1938, el Ministerio del Trabajo se dedicó a recopilar datos para un nuevo estudio del presupuesto de las familias obreras. La investigación, mediante la cual se obtuvieron detalles de los gastos semanales de 25.000 a 30.000 familias, fué realizada, en primer término, para establecer qué cambios se habían registrado en los renglones comprendidos en el cálculo de los índices, y, en segundo, para establecer la importancia relativa de los diversos renglones comprendidos en los gastos familiares.

En la mayoría de los casos se trataba de familias obreras comprendidas en el plan de seguros contra la desocupación, incluso trabajadores manuales y los no mensuales cuyas entradas anuales no excedieran de 250 libras. También se incluyeron trabajadores rurales y cierto número de empleados de la administración nacional, entidades municipales y compañías de servicios públicos. De la comparación entre el presupuesto medio de 1937-38 y el correspondiente al año 1904 (se tomó como base familias consistentes en un matrimonio y dos hijos, uno de ellos menor de 14 años) surgía que los gastos semanales en 1937-38 sumaban 86,25 chelines (un chelín equivale a poco más de 80 centavos argentinos) contra 36,80 chelines en 1904. Los presupuestos de 1937-38 mostraban el siguiente promedio de gastos en los distintos renglones principales: alquiler, 10,8 chelines; alimentación: 34,08; vestimenta, 9,2; combustible y luz: 6,4 y otros gastos: 25,6 chelines.

En cambio, en 1904 el alquiler insumía 5,5 chelines; la alimentación 22,2; la vestimenta 4,5; luz y combustible 2,75 y "otros gastos" 1,6 chelines. Es evidente, pues, que el actual método de calcular el costo de la vida, basado sobre los gastos familiares de 1904, resulta completamente anticuado, y ello ha sido plenamente reconocido por el Ministerio de Trabajo.

El Consejo General del Congreso de las Trade Unions considera, empero, que si bien existe un consenso de opinión en el sentido de que el índice es anticuado, las condiciones actuales no son propicias para la determinación de un nuevo índice de aplicación permanente. Esa opinión es compartida por la comisión asesora del ministerio, la que señala que a medida que va aumentando la producción de paz de las fábricas británicas aumenta la adquisición y consumo de distintos renglones cuya fabricación estuvo virtualmente suspendida a partir de la iniciación de la pasada contienda. Será establecido, por lo tanto, un índice provisional que sirva para registrar las fluctuaciones en los precios minoristas que interesan a los hogares obreros, sin intentar establecer comparaciones con la pre-guerra. Una subcomisión técnica tendrá a su cargo la tarea de aconsejar la mejor forma de adaptar los resultados de la encuesta de 1937-38 a las necesidades actuales.

Gordon Schaffer



STALIN — No supongas que me alarme y menos que [illegible]capriche pero ¿puedes contestarme si en ese plan de desarme entra también ese chiche?

Decisiones de Francia relativas a la región industrial del Sarre

PARIS, 17 (UP). — En la nueva orientación que ha tomado la política francesa, que tiende hacia el occidente, se ha dado un paso más con la declaración hecha por el gobierno sobre sus decisiones en relación con el territorio del Sarre.

A pesar del descontento y la oposición de Rusia, la economía del Sarre se ha venido integrando gradualmente en la de Francia, y ahora, el gobierno anuncia que el marco alemán será reemplazado en el territorio del Sarre, por marcos emitidos en París. Esta y otras modificaciones unilaterales adoptadas por Francia respecto al Sarre, se hacen con el apoyo y la tácita aprobación de Estados Unidos y Gran Bretaña. Con mucha anterioridad, el gobierno de Francia envió notas al de Londres, Washington y Moscú, anunciándoles su decisión. Los británicos han anunciado ya haber recibido favorablemente la iniciativa francesa; se espera que Estados Unidos haga lo mismo, pero los rusos guardan silencio que va de acuerdo con sus intransigentes negativas a que la economía del Sarre se integre a la de Francia, como lo propuso el entonces primer ministro francés Georges Bidault al canciller soviético Molotov durante la conferencia de Moscú. La actitud soviética fué un grave desengaño tanto para los franceses como para las otras dos grandes potencias. Sin embargo, esa rotunda negativa sirvió para que la política exterior francesa se hiciera cada vez más independiente de los deseos soviéticos. Ahora, se ve claramente que Francia no se preocupa de que el Kremlin quede descontento con las decisiones que toma sobre el territorio del Sarre.

URUGUAY

Huelga del personal de la agencia France Presse

MONTEVIDEO, 17 (UP) — Como estaba anunciado, se hizo efectiva esta mañana la huelga del personal de redacción, administración y expedición de la agencia noticiosa France Presse, que incluye a unas 30 personas.

Los huelguistas basan su actitud en la reducción de personal con fines de economía que había sido inspirada por el jefe de redacción de la agencia en Montevideo, señor Camacho, y por la cual además de decretar la cesantía de la mitad del personal se aumenta, en cambio, el sueldo de dicho funcionario. El personal exige para retornar al trabajo que se deje sin efecto el plan de cesantía y que se separe de su cargo al Sr. Camacho a quien estiman "persona no grata".

Asamblea de la Asociación de la Prensa

MONTEVIDEO, 17, (UP) — La Asociación de la Prensa Uruguaya ha convocado a sus afiliados a una asamblea general ordinaria y extraordinaria para mañana a las 18 en su local social, a fin de tratar con carácter de urgente el siguiente orden del día: Memoria y balance anual; renovación parcial del consejo directivo y el conflicto planteado con la agencia noticiosa France Presse.

Las tropas gubernistas paraguayas ocuparon la ciudad de P. J. Caballero

ASUNCION, 17 (UP). — Oficialmente se anunció que las tropas del gobierno ocuparon la ciudad de Pedro Juan Caballero.

Recio tiroteo cerca de la frontera

PUNTA PORA, 17 (UP). — Un recio tiroteo se está librando desde las últimas horas de ayer entre rebeldes y gubernistas paraguayos al otro lado de la frontera. Numerosos proyectiles han caído en esta ciudad habiendo causado ayer una víctima, pues resultó herido en el brazo derecho Pablo Wiorianer, de nacionalidad suiza en circunstancias en que transitaba por las calles de esta ciudad.

Las operaciones de repliegue que realizan las fuerzas rebeldes continuaban esta mañana en toda la región de Pedro Juan Caballero, ciudad que se halla bajo un intenso fuego. Se dice que con estas operaciones los rebeldes están preparando sus tropas para un nuevo asalto a Pedro Juan Caballero, pues según se asegura se trata de una operación destinada a ganar tiempo.

La vigilancia de las cañoneras

CARMELO (Uruguay), 17 (UP). — La prefectura local informó que no se han registrado novedades en la situación de las cañoneras paraguayas "Humaitá" y "Paraguay" que se encuentran fondeadas desde hace algún tiempo frente a este puerto, en aguas jurisdiccionales argentinas.

El guardacosta uruguayo "Salto" permanece en aguas uruguayas, mientras en el lado argentino siguen vigilando las barcos "Miralure" y "King".

Creación de escuelas en la P. de Santa Fe

BUENOS AIRES, 17. — De conformidad con lo dispuesto por el ministro de Justicia e Instrucción Pública, el delegado interventor en el Consejo Nacional de Educación ha resuelto crear las siguientes escuelas de la ley número 4874 en la provincia de Santa Fe.

En el lugar denominado "Los Quirquinchos", departamento Caseros; en "El Pirincho", departamento 9 de Julio; en "Colonia Hipamonti", departamento San Cristóbal; en "El Amargo", departamento San Javier; en Villa "El Triunfo", departamento 9 de Julio; en "Arroyo Ceibal Oeste", departamento General Obligado, y en "Las Chuñas", departamento Vera.

El traslado de los restos de los padres del general San Martín a nuestro país

BUENOS AIRES, 17. — La comisión ejecutiva encargada de organizar el traslado y recepción de los restos de los padres de San Martín, ha dado a conocer diversos detalles de la forma en que se cumplirán los actos respectivos. Como se informara oportunamente, los restos serán traídos en avión desde España por la esposa del presidente de la Nación hasta Montevideo; desde esa capital la señora de Perón viajará a Buenos Aires en un buque de guerra en la forma que lo dispongan conjuntamente el ministro de Marina y el presidente de la comisión especial que tendrá a su cargo la adopción de todas las medidas y disposiciones relativas a la recepción de la esposa del primer magistrado.

En la capital uruguaya las urnas funerarias serán recibidas por el ministro de Guerra y embarcadas en la fragata "Presidente Sarmiento" donde se instalará una capilla ardiente. La nave permanecerá 48 horas en aguas jurisdiccionales argentinas y luego entrará en el puerto donde será recibida por el ministro de Guerra que se adelantará al barco con ese objeto. Las urnas serán entregadas en el puerto al presidente de la Nación, quien en esa oportunidad pronunciará un discurso.

El vapor "Cabo de Hornos" arribó hoy a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 17. — Poco después de mediodía atracó en la dársena norte el vapor de bandera española "Cabo de Hornos" con numeroso pasaje, correspondencia y carga general procedente de Lisboa y escalas.

A bordo del nombrado paquete arribaron numerosos trabajadores italianos, españoles y portugueses.

Reincorporación del personal de la comuna de la capital federal

BUENOS AIRES, 17. — El intendente municipal dictó un decreto por el cual dispuso reincorporar en disponibilidad al personal administrativo que había sido exonerado recientemente por haberse negado a colaborar en las tareas de emergencia de limpieza de la ciudad paralizadas por la huelga de los obreros que realizan ese servicio.

La medida fué adoptada luego de una conferencia de funcionarios realizada en las últimas horas de ayer en el despacho del Dr. Siri, y con motivo de la entrevista que mantuvo con el mismo secretario general de la Confederación General del Trabajo, señor Aurelio Hernández. El dirigente gremial nombrado concurrió para iniciar las gestiones convenidas con los delegados de los obreros huelguistas a fin de reincorporar al personal que aún está comprendido en las sanciones disciplinarias y activar la solución de los problemas que afectan a los obreros que realizaron la huelga ante las autoridades municipales.

Al finalizar la reunión se dió una información oficial en la cual se expresa que el Dr. Siri había resuelto complacer el pedido del Sr. Hernández, en el sentido de completar las medidas dispuestas oportunamente por el decreto que levantó las sanciones aplicadas a todo el personal obrero en huelga y que se dió a conocer oportunamente. Con ese objeto dictó la nueva medida por la cual se dispone la reincorporación en disponibilidad de todo el personal exonerado por los decretos 2773, 2886 y 2880 "a fin de estudiar detenidamente la situación del mismo y el que en tal virtud podrá ir percibiendo sus haberes hasta tanto se adopte la resolución definitiva". En las medidas están comprendidos, además de otros jefes, el jefe de personal administrativo y capataces de la sección Belgrano de la Dirección de Limpieza. Se añade que, por su parte, el secretario de Hacienda, Dr. Tamagno, hizo saber al Sr. Hernández que de acuerdo con los deseos de la C. G. T. la intendencia había dictado el decreto 3883-947 sobre anticipación del pago de las mejoras que acuerda el escalafón vigente con retroactividad al 1o. de enero, que comenzará a hacerse conjuntamente con las planillas del corriente mes de junio con sujeción al reajuste definitivo de la situación de cada miembro del personal.

Finalmente el Sr. Hernández manifestó que a su regreso de Rosario concertaría ante la intendencia las peticiones a que se refiere el punto segundo del acuerdo que determinó la vuelta al trabajo, para que la intendencia considere las que pueden ser objeto de una resolución favorable.

Concesión de préstamos a propietarios de San Juan

SAN JUAN, 17. — Ha causado excelente impresión, especialmente entre los pequeños propietarios, las aclaraciones formuladas por el presidente del Consejo de Reconstrucción de San Juan, señor Jerónimo Zapata Ramírez, llegado ayer a esta capital.

El mencionado funcionario en una entrevista concedida a los representantes de la prensa manifestó que se otorgarían primas de 10.000 pesos para ayudar a la reconstrucción de viviendas familiares. Esos préstamos especiales acordados por el gobierno de la Nación permitirán a los propietarios mejorar sus condiciones de vida, alejándose de los barrios de emergencia donde se continúa viviendo en un hacinamiento lamentable.

Un comunicado acerca de las actividades de una agencia noticiosa

BUENOS AIRES, 17. — La Subsecretaría de Informaciones de la presidencia de la Nación dió un comunicado en el que se refiere a informaciones erróneas transmitidas por la agencia Associated Press.

Comunicado de A. P.

NUEVA YORK, 17 (UP). — La agencia noticiosa Associated Press dió a publicidad el siguiente comunicado: "Aunque la Associated Press no pudo informarse en alguna fuente oficial del gobierno argentino de cuáles han sido concretamente las informaciones que causaron el enojo del gobierno, supo extraoficialmente que el gobierno argentino objetó dos informaciones recientemente transmitidas de Londres relativas a la visita que efectuará a Gran Bretaña la señora Eva Duarte de Perón, esposa del presidente Juan D. Perón. En una de ellas se reproducía la información del "Daily Express" de Londres en que se expresaba que la señora de Perón no sería invitada por la familia real británica a residir en el palacio de Buckingham. Otra información transcripta del periódico dominical londinense "New of The World" decía, que con motivo del saludo fascista que se suponía había hecho la señora de Perón al saludar a la multitud durante su estada en España, "los miembros socialistas del parlamento se habían disgustado y solicitarían una explicación del gobierno en la Cámara de los Comunes sobre si la señora de Perón sería recibida oficialmente".

Comentario oficial

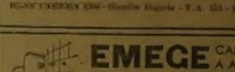
BUENOS AIRES, 17. — La precedente declaración fué propalada en diversas oportunidades por Radio del Estado y la red argentina de radiodifusión y con el título de "Falsedades de una agencia noticiosa":

"Las garantías que en todas las naciones libres y civilizadas resguardan la función informativa de diarios y agencias tienden a afianzar la paz y el buen entendimiento entre los hombres. Ese es el verdadero sentido de la libertad de prensa. Las organizaciones periodísticas que atentan contra los intereses de la comunidad donde se desenvuelven para fomentar la confusión, llevan la alarma a los hogares y los malentendidos a las relaciones internacionales y desvirtúan en su esencia la libertad de que gozan. Desde hace algún tiempo se observa en América que ciertas agencias noticiosas, especialmente la Associated Press difunden informaciones capciosas que pueden llegar a tener consecuencias desagradables. Para citar un ejemplo, bastará recordar el reciente episodio ocurrido en el parlamento brasileño. Un legislador pronunció afirmaciones inexplicables a los ojos de quienes tienen un sentido común con la realidad, atribuyendo a la Argentina expansionismo e inquietudes armamentistas. Estas afirmaciones tan absurdas a quienes siguen en los hechos la conducta argentina, han nacido en buena parte de las informaciones tendenciosas a que se hace referencia. Constantemente aparecen en los diarios de diversas partes del mundo, especialmente en el continente, noticias relacionadas con supuestas adquisiciones de armas por parte de nuestro país. Hasta se han dado en citar cifras caprichosas en relación con esas fantásticas inquietudes. También es habitual en esas agencias enviar informaciones calumniosas de las personalidades nacionales, con lo cual otros pueblos se forman una idea errónea del carácter y sentimiento de la ciudadanía argentina. Esto y otros pormenores igualmente inquietantes determinan que el gobierno argentino velando por la verdad y amparando la prensa honesta [illegible] las maquinaciones de [illegible] mencionada agencia y todas aquellas que se sientan inclinadas a [illegible] esa línea de conducta. [illegible] sembrar la discordia, el [illegible] y la alarma en los pueblos americanos, no pueden [illegible] propósitos inconfesables [illegible] naturaleza y origen [illegible] con los altos ideales de paz y fraternidad que animan la [illegible] hermandad de las naciones del continente, magníficamente expresados en el acta de Chapultepec. El gobierno de la Argentina, que en todo momento ha dado pruebas infatigables de su voluntad de colaboración en esos ideales, [illegible] puede permanecer impasible frente a actos que conspiran contra la conciencia de los pueblos. El respeto profundo a la verdad y la firme convicción de que quienes atentan contra ella atentan contra la moral y la fe de los hombres de América, determina que dicho gobierno señale enérgicamente las reiteradas falsías de hechos y circunstancias en que ha incurrido la nombrada agencia.

"En cumplimiento de expresas obligaciones contraídas libremente relativas a los ideales de la [illegible] y la seguridad continental, la Argentina debe velar por [illegible] informativa, denunciando con toda la energía necesaria las infundios tendenciosos [illegible] que repercuten negativamente en el ánimo de los ciudadanos libres de América".

Gestión de Associated Press

A propósito de la aclaración de la Subsecretaría de Informaciones, el vicepresidente de The Associated Press, señor Rafael Ordu[illegible] envió al titular de la repartición citada Sr. Emilio Cipolletti, el siguiente telegrama: "Sorprendido por el comunicado dado a publicidad por esa subsecretaría aludiendo a The Associated Press y no habiendo logrado comunicarme directamente con Ud. a pesar de repetidos intentos, le ruego [illegible] a informarse de la manera que estime conveniente cuáles son concretamente las noticias a que se refiere dicho comunicado. Siguiendo la norma de información [illegible] e imparcial que caracteriza a The Associated Press hace más de un siglo hemos enviado por [illegible] hoy mismo a todos nuestros [illegible] el comunicado en [illegible] cuya impresión seguramente [illegible] hará preguntar a qué se debe [illegible]







Sirva atendido por su propio dueño y expende las mejores TERNERAS y VAQUILLAS especiales procedentes de las instalaciones de las Ferias de [illegible] de los prestigiosos firmas SUCESORES DE JOSE CAVALLERO, que por sólo ese motivo [illegible] Tucumán 2151. [illegible]

CORDOBA

Las acusaciones incluídas en el juicio político al señor Auchter

CORDOBA, 17 (Especial). — El aspecto saliente de los acontecimientos políticos producidos en esta provincia es, sin duda, la rapidez con que se precipitó el desenlace de este largo proceso de lucha de las dos fracciones peronistas y de una paralela descomposición administrativa y política, precipitación que obedece a factores de orden moral, pero que adquiriese tanta claridad y concreción, que al final fué como algo objetivo o físico que ha llegado a su último grado de resistencia y se derrumba con estrépito.

De once puntos consta el alegato de fundamentos del proyecto de enjuiciamiento al primer magistrado de la provincia, presentado directamente por los diputados peronistas opositores al gobernador Sr. Auchter durante la sesión del 10 del corriente, en la que debía tener lugar la interpelación al ministro de Gobierno, doctor Horacio Ahumada, promovida por el sector radical minoritario, con motivo de las cesantías de la vicedirectora de la Escuela Normal Superior "Doctor Agustín Garzón Agulla", señorita Luz Vieyra Méndez, y la mayor parte de sus profesores, y por el estado de desorganización que siguió a tales medidas y que continuaba hasta el presente.

Los diputados peronistas que incluían este proyecto al final de la lectura de los asuntos entrados, acababan de llegar de regreso de la Capital Federal, en un viaje forzado por lograr la realización de la sesión. Es evidente que habían planteado el viejo y largo pleito y que volvían presurosos con la buena nueva de la consabida "media palabra". El gobernador Auchter quedaba en Buenos Aires esperando, según se ha dicho, ser recibido por el general Perón.

El primer punto de la acusación se refiere al juego en la provincia; el 2o. al caso de aquel jefe del Escuadrón de Seguridad que apaleó a los manifestantes el 17 de mayo de 1946 y que, a pesar de haber sido castigado con arresto por el Poder Legislativo, el señor Auchter lo hizo continuar en su cargo hasta algún tiempo después; el 3o. al transporte automotor urbano y suburbano, asunto en el cual se han hecho muy serias acusaciones al ex-comisionado municipal señor Girardi, al ex-ministro Rodríguez y al señor Auchter; el 4o. a la investigación de la administración comunal resuelta por el Senado y obstaculizada abiertamente por el gobernador; el 5o., al asunto de la comisión investigadora del caucho, donde se dice que el P. E. influía para la ocultación de la documentación probatoria de las irregularidades; el 6o., al desfalco del Banco de Préstamos de la Provincia; el 7o., a las numerosas denuncias contra funcionarios no atendidas por el gobierno; el 8o., al seguro en los pasajeros del transporte automotor; el 9o. a las actitudes agresivas y agraviantes del gobernador para con el Poder Legislativo y sus miembros; el 10o., al servicio de luz y energía eléctrica, en el cual el gobernador habría procedido sin atender los consejos técnicos ni las reclamaciones públicas, y finalmente el 11o., al desorden y confusionismo político imperante en la provincia.

A pesar de la extensión de estas acusaciones y de la gravedad de cada una de ellas, a nuestro entender faltan dos asuntos principalísimos, el de la elección de dos miembros del directorio del Banco de Córdoba y el de la Escuela Normal Superior. En el primero de estos, es difícil llegar a un grado de expresa violación de la ley como ocurre con la medida adoptada por el señor Auchter. Se trata de lo siguiente: el Banco es mixto y tiene una ley de creación donde se establece la elección y su forma para las designaciones de los miembros del directorio. En el presente caso se fué cumpliendo paso a paso la ley, se hizo la elección, y como resultaran triunfantes los candidatos opositores al gobierno, el señor Auchter dió un decreto nombrando a los candidatos derrotados. En el aspecto jurídico, no debe haber una violación más flagrante de la ley.

El caso de la Escuela Normal Superior es enorme bajo el punto de vista pedagógico y social. Se trata, como ya lo destacara anteriormente "El Litoral", de la magnífica realización de una escuela nueva cuyos frutos están patentes después de cinco años de funcionamiento, que ha podido lograrse gracias al esfuerzo de una extraordinaria educadora, cual es la señorita Vieyra Méndez. Las medidas del señor Auchter tienden categóricamente a destruir esta realización e implantar un régimen de corte nazifascista, pues de esta filiación son las autoridades y profesores que ha nombrado en sustitución de los cesantes.

Cada uno de estos asuntos provocaba las reclamaciones y protestas consiguientes a las cuales jamás puso oídos el señor Auchter, a pesar de que, como en el caso de la Escuela Normal era absolutamente unánime la reclamación tanto de los alumnos como de los padres de éstos, aparte de las entidades gremiales del magisterio. El señor Auchter evidenciaba carecer en absoluto de la noción de su carácter representativo, que es esencia de la democracia y fundamento constitucional de su permanencia.

En realidad, su gestión gubernativa se ha caracterizado por la implantación de un concepto primario de "yo mando". Una vez triunfante, imaginó no necesitar de nadie ni de los compañeros de lucha ni de la opinión pública. Así formó su ministerio sin consultar con sus compañeros peronistas y así pudo continuar en pleno camino de la arbitrariedad, obedeciendo a sugestiones de no se sabe quien y provocando el desprestigio del régimen democrático.

Así también, al enterarse de la presentación del juicio político, viajó de inmediato a esta ciudad, tomó posesión del gobierno y no acertó a hacer otra cosa que dictar un decreto sin sentido, en el cual no cita una ley ni artículo legal alguno, resolviendo clausurar la Legislatura, como si realmente ignorara que el Poder Legislativo es en cierto modo superior a él por cuanto puede convertirse en su juez, como en el presente caso. La forma de llevar a cabo la clausura por parte de sus subalternos, rompiendo puertas, atropellando y agraviando a los legisladores debe también tenerse en cuenta, pues está a tono con otros procedimientos, como en el caso de Novaro, que él trató de premiar.

En cuanto al juicio político, se cumplió, a pesar de la rapidez del pronunciamiento, dentro de las claras normas constitucionales. Sobre esto debemos aclarar que no hay ninguna omisión como se ha dicho en el Senado de la Nación, pues el art. 49 establece la audiencia con la presencia del interesado "si la pidiere", y en este caso no existía petición.

Precisamente en esto radica el error fundamental del señor Auchter pues de haber usado de ese recurso constitucional, habría de inmediato producido la postergación de la medida (y en caso contrario su nulidad) y en ese tiempo podía haber buscado y quizás encontrado solución al conflicto.

Gobernó engañado de su poder, y su separación del alto cargo es indudablemente una lección política de importancia para la vida de los hombres. Su desengaño habrá venido cuando al retirarse de la casa de gobierno quizá definitivamente al tercer día de la culminación de su arbitrariedad, encontró que por todo séquito le acompañaban quince personas, entre familiares y funcionarios cesantes.

A 17 alcanzan los muertos en el accidente de La Cruz

LA CRUZ, 17. — Las autoridades de la policía local lograron individualizar a dos víctimas más del grave accidente en el que perdieron la vida 17 personas, hecho ocurrido como es del dominio público el domingo al atardecer al tren del F. C. Noroeste Argentino.

Se ha establecido que dos de los cuatro cadáveres que aun no habían sido individualizados pertenecen a Elva Lora y Genoveva Capuccio, faltando todavía hacerlo con los de un hombre y una mujer. En consecuencia los fallecidos o conocidos hasta el momento suman, 15 y aparte de los dos nombrados precedentemente son Viviano Ortiz, maquinista del tren; Nicolás Sampayo, Francisco Solano, Martín Selente, Angela Palomino, José Kurbark, Nicolás Morcovitch, Luisa de Ayara, Florentina Acosta viuda de García, Sara Ruiz Díaz, Juan Muremi, Doroteo San Cristóbal y Silveria Fernández.

En el hospital donde se hallan internados todos los heridos habidos en la catástrofe se informó esta mañana que cinco de ellos se encuentran en grave estado desesperándose por salvar sus vidas. Los restante van mejorando paulatinamente de las heridas sufridas.

Por lo que respecta al estado de las vías las mismas han quedado completamente expeditas en las últimas horas de la víspera. El tren que hace el servicio con Buenos Aires salió de Posadas con siete horas de retraso habiendo pasado por esta localidad sin novedad.

Entidades del transporte colectivo se refieren al nuevo precio de la nafta

BUENOS AIRES, 17. — En las diversas entidades que agrupan a los usuarios de nafta para el transporte colectivo de pasajeros y de carga, hubo en la víspera actividad con motivo del aumento del precio de dicho combustible.

La comisión directiva de la Asociación Empresarios del Transporte Automotor realizó una sesión especial para considerar la situación creada por ese aumento y luego de una consulta con las distintas empresas afiliadas del interior del país, se convino en que el actual precio de la nafta gravita en un 12 por ciento de recargo en los gastos de explotación "lo que hará indispensable un reajuste en las tarifas que rigen actualmente". En ese sentido la entidad se propone dirigir una nota al presidente de la Nación solicitándole que se autorice una modificación de las tarifas en forma que cubra el déficit mencionado.

Las autoridades de la Asociación Propietarios de Taxímetros, por su parte, en una reunión realizada ayer consideraron el problema creado por el aumento pero aun no adoptaron ninguna resolución. En cuanto a la Asociación de Propietarios de Camiones se reunirá en la fecha para tratar el mismo asunto y coordinar su acción con la de las restantes entidades afectadas por el aumento. El Sindicato de Conductores de Taxis, con secretaría en Victoria 535 ha hecho saber a todos sus asociados que en estos momentos se ha abocado el estudio del problema que plantea al gremio el aumento del precio de la nafta.

Agrega que la comisión directiva de la entidad ha solicitado y obtenido del presidente de la Nación una audiencia para hoy a fin de informarle de las inquietudes del gremio. En virtud de ello el sindicato recomienda a sus asociados "mantener la cordura, a la espera de la resolución de nuestro presidente, el que sabrá interpretar el sentir de la clase trabajadora del volante".

Por su parte, el Sindicato Conductores de Taxímetros de la capital y provincia, con local social en Defensa 188, dió a conocer una declaración en la que recuerda que no obstante el alza excesiva de la nafta y de todos los materiales para automotores, la tarifa de los automotores la tarifa de los automóviles de taxímetros se mantienen iguales desde hace 30 años. Agrega que la entidad entregó el 10 de febrero último a la Intendencia municipal un memorial solicitando una pequeña modificación en la tarifa de los taxímetros sin haber obtenido respuesta. Finalmente expresa que gestiona una audiencia del intendente municipal a fin de informarle del grave problema que se le plantea al gremio.

ENTRE RIOS

LA MUNICIPALIDAD DE DIAMANTE INTERVINO LA USINA ELECTRICA

PARANA, 17. — Anoche la Municipalidad de Diamante, con autorización del Poder Ejecutivo de la provincia, intervino la Usina Eléctrica de esa ciudad, perteneciente a la Compañía de Electricidad del Este Argentino, como asimismo todos los bienes afectados a dicho servicio. Intervino el personal técnico de Centrales Eléctricas de Paraná, con carácter de asesoramiento.

La medida se tomó —según se informó— debido a la forma deficiente en que se venía cumpliendo el servicio de electricidad de esa ciudad.

Viaje de varios funcionarios

PARANA, 17. — Con el propósito de proceder a la constitución de la comisión departamental de represión del agio y efectuar algunos procedimientos, se ausentó con destino a Gualeguay una delegación de la Junta Central integrada por el director de Inspección General de Sociedades con Personería Jurídica, Dr. Sebastián A. Gerbotto; contador fiscal, D. Juan C. Núñez; inspector de abastecimiento, D. Jorge Ibarrola y representante de la Confederación General del Trabajo, D. Alejandro F. Baxterra.

Sesiones preparatorias

PARANA, 17. — El 26 del corriente, las cámaras de senadores y diputados de la provincia, por separado, realizarán sesiones preparatorias, previas a la iniciación del período ordinario de sesiones del corriente año, que como se sabe según el artículo 64 de la Constitución provincial, comenzarán el 1o. de julio próximo. En esta fecha, el jefe del Poder Ejecutivo procederá a leer el mensaje anual correspondiente, dando cuenta del estado de la administración.

Existe gran expectativa en los círculos políticos, pues con motivo de los sucesos que son del dominio público, el sector oficialista se encuentra dividido, pudiendo ello repercutir en la elección de las autoridades de ambas cámaras. Además esta situación podría tener derivaciones, si se lleva a cabo el juicio político al gobernador, tal como se ha dejado entrever en esferas allegadas al grupo disidente peronista.

Ampliación de una partida

PARANA, 17. — En acuerdo de ministros, el Poder Ejecutivo decretó la ampliación en 120.000 pesos de la partida de $ 300.000 prevista por la ley de presupuesto vigente para el pago de pensiones a la vejez desvalida durante el actual ejercicio de la Caja de Asistencia Social.

Subsidio al Círculo de Periodistas

PARANA, 17. — El Poder Ejecutivo asignó al Círculo de Periodistas un subsidio especial de 600 pesos moneda nacional, como contribución del Gobierno de la Provincia para solventar los gastos que le demandará el envío de dos delegados titulares y dos suplentes al VIIIo. Congreso Nacional de la Federación Argentina de Periodistas a realizarse en las provincias de Tucumán y Santiago del Estero los días 25 y 30 del corriente mes.

Telegrama al Sr. Elpidio González

PARANA, 17. — La Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical, que preside el Dr. Enrique F. Mihura, dirigió el siguiente telegrama al Dr. Elpidio González: "Sumamos nuestra felicitación a las muchas que habrá recibido por valientes definiciones radicales. Salúdalo: Enrique F. Mihura, presidente; Carlos H. Perette, secretario".

Carrillo refirióse a la rebaja de precios de los medicamentos en el país

BUENOS AIRES, 17. — En una breve conversación con los periodistas, el secretario de Salud Pública manifestó, con motivo de haberse cumplido el plazo concedido a los farmacéuticos para la aplicación de las rebajas y el precio fijo de los medicamentos, que el decreto será aplicado en forma inexorable.

Expresó el doctor Carrillo que sin duda todas las farmacias no han recibido las licitaciones oficiales, debido a que el correo, no obstante sus esfuerzos, no pudo hacer llegar las listas oficiales, que suman más de 400 y representan cerca de 4.000.000 de productos.

Sin embargo, dijo, el público puede exigir ya la presentación de los precios oficiales, pues los farmacéuticos tienen que ir aplicando las disposiciones del P. E. a medida que reciban las comunicaciones de referencia.

Piden garantías los gastronómicos

BUENOS AIRES, 17. — El secretario del Sindicato Obrero Gastronómico, Francisco Couto, que presidió la reunión interrumpida días pasados por medio de la fuerza, recurrió a la Secretaría de Trabajo y Previsión en demanda de garantías para volver a realizar la asamblea.

La petición fué resuelta favorablemente. Aun no se fijó el día y la hora de la reunión, en que deberá discutirse el orden del día.

ROSARIO

El informe acerca de los hechos ocurridos en la C. de Senadores

ROSARIO, 17. — Mañana se reunirá en sesión secreta el Senado provincial con el objeto de considerar el informe de la comisión investigadora sobre las incidencias producidas el viernes pasado en dicho cuerpo. Ha trascendido que por las declaraciones tomadas, hasta ahora están seriamente comprometidos altos funcionarios de Santa Fe, como así también familiares del gobernador Dr. Suárez, por lo cual se teme que los senadores adictos a este último no quieran aceptar la sanción del cuerpo que sería la de aplicar severas medidas disciplinarias consistentes en prisión de los mismos, sin perjuicio de solicitarse luego su separación.

En esta incidencia estaría también comprometido un empleado superior de la Municipalidad de Rosario.

Habría renunciado el jefe de policía

ROSARIO, 17. — En la Jefatura de Policía trascendió que ayer a la tarde con motivo del cambio de ministros el titular Dr. Cantadore Van Straat habría enviado la renuncia del cargo que desempeña desde el 23 de junio pasado. En Buenos Aires tiene prestado acuerdo del Senado como juez de instrucción en el fuero federal.

Por otro lado, se expresa que fué llamado a Santa Fe el intendente municipal señor Schmidt que tiene acuerdo hasta el 22 de junio de 1950, pero cuya salida estaría sujeta a las recientes novedades políticas ocurridas en el gabinete.

Separación de un miembro del radicalismo

ROSARIO, 17. — El comité provincial del radicalismo (Comité Nacional) en su última reunión resolvió cancelar la ficha de afiliado del ingeniero Alfredo Van Lacke que había renunciado a la comisión designada para proceder a la reorganización partidaria en Santa Fe.

La medida se basa en los términos que fundamentó su actitud como así en la comunicación que le dirigió al presidente de la junta, teniente coronel Pomar, que la envió a consideración de las autoridades provinciales. También el comité decidió investigar la conducta de algunos afiliados que estarían ocupando cargos de importancia en la provincia de Buenos Aires.

Aumento de las tarifas de taxis

ROSARIO, 17. — En una asamblea realizada anoche por el Sindicato Unión Choferes se resolvió gestionar de las autoridades municipales autorización para aplicar con carácter permanente la segunda tarifa, que determina un recargo del 25 por ciento en los viajes mayores de $ 1.

Se basa en el aumento de los materiales y el reciente recargo de la nafta. Se rechazó la moción de fijar 48 horas de plazo para que se acceda al pedido. Por su parte, el Sindicato de Conductores de Taxis, adherido a la Federación Argentina del Transporte brega por mejoras de tarifas.

Dificultades para la recolección del maíz

ROSARIO, 17. — En el departamento General López siguen dificultades las tareas de desgrane del maíz, pues los estibadores y transportadores desacatan el decreto nacional 7451.

Perjudica ese estado de cosas a los agricultores que tienen el maíz desgranado. Las zonas más afectadas por el conflicto son Elortondo y Carreras.

Postergó su decisión la comisión especial de la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 17. — Durante dos horas estuvo reunida esta mañana la comisión especial designada por la Cámara de Diputados para estudiar la aplicación del artículo 58 de la Constitución conforme lo establece el artículo 137 del reglamento interno del cuerpo, al representante radical señor Silvano Santander a raíz de manifestaciones vertidas durante el debate realizado el 11 del corriente.

Como se recordará el señor Santander intentó ratificar ampliamente sus denuncias hechas en una reunión anterior sobre irregularidades que se habrían cometido en la administración pública. Dicho legislador afirmó que tenía en su poder copiosa documentación que prueba la verdad de sus afirmaciones. Sin embargo el orador no pudo exponer sus denuncias debido a frecuentes interrupciones de la mayoría y al éxito de mociones de orden.

Finalizada la reunión se informó a los periodistas que la comisión había resuelto postergar las deliberaciones, en lo que respecta a la versión taquigráfica de la sesión efectuada por la Cámara el 11 del corriente que llegó a poder de los integrantes de la comisión en el momento de iniciarse el estudio del asunto. Se fijó el día de mañana miércoles a las 17 para la próxima reunión.

Intensa actividad en la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 17. — El presidente de la Nación general Perón concurrió a su despacho a la hora de costumbre siendo entrevistado poco después por los titulares del Interior y de Marina. Al promediar la mañana visitó al primer mandatario el jefe de policía general Bertollo.

El ministro del Interior señor Borlenghi recibió en la mañana de hoy al diputado nacional Dr. Montes de Oca a quien acompañaba el ministro de Gobierno de Santiago del Estero Dr. Carlos Juárez. También fué entrevistado por el subsecretario de Informaciones señor Emilio Cipolatti con quien mantuvo una prolongada conferencia. Poco antes de mediodía el señor Borlenghi fué visitado por el embajador de España conde Montrico.

El ministro del Interior anunció que había enviado un telegrama a la esposa del primer mandatario señora María Eva Duarte de Perón anunciándole la constitución de la comisión honoraria nacional encargada de la ejecución del monumento al descamisado a levantarse en la plaza de Mayo. La comisión de referencia estará presidida por la propia esposa del presidente de la Nación.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, JUNIO 17 DE 1947

Mucho por hacer

La opinión pública espera que ahora, superadas las dificultades de carácter político que mantenían prácticamente acéfalos los ministerios provinciales, y disipada la amenaza de intervención que mantuvo alejado al gobernador de sus funciones por mucho tiempo, se comience a trabajar a ritmo acelerado para recuperar el tiempo perdido.

Es poco lo que se ha hecho en esta provincia en un año de gobierno. Y no sólo es poco lo que se ha hecho, sino que el abandono de los problemas ha sido desastroso en ciertos aspectos. En materia educacional se ha paralizado prácticamente la labor áulica, demorando la reorganización escolar y enervando la acción de los inspectores, que no han podido desarrollar su obra de orientación y fiscalización a pesar de lo avanzado del curso lectivo. Además, se han adoptado algunas medidas, a las cuales se ha referido oportunamente este diario en los términos condenatorios que correspondían, como en el caso de la cesantía de maestros sin sumario y violando las disposiciones de la ley 2951 de estabilidad y escalafón.

Se han producido cesantías en la justicia y se han paralizado las obras viales; la acción municipal se ha caracterizado por la violación de normas consagradas y por el desorden administrativo, y de este tipo, es mucho lo que se ha desquiciado a favor del abandono manifiesto de la atención de sus funciones por el Poder Ejecutivo.

La situación actual de la provincia no permite formular apreciaciones optimistas; la capacidad contributiva del consumidor, productores, comerciantes e industriales ha llegado al límite; el encarecimiento de la vida reduce al menos cuando se trata de corregir el desequilibrio financiero con buen sentido social, el margen para nuevas imposiciones y frente a esta realidad, el gobierno ha aumentado sus gastos en forma extraordinaria. El presupuesto de gastos de la provincia está sobre los 140.000.000 de pesos; las municipalidades de esta ciudad y de Rosario han duplicado sus gastos, y no tienen recursos para volverlos a su normalidad. De persistir en la atención de ciertos servicios, como los del transporte urbano, sin plan económico ni atención eficiente, los déficits seguirán en aumento y el servicio empeorará. En otras ciudades ocurren los mismos fenómenos. La falta de atribuciones a raíz de no funcionar los concejos deliberantes ni las comisiones de fomento, paraliza y debilita las funciones de ese orden, y los que sufren son los vecindarios.

Dentro de los recursos normales de la administración, el poder ejecutivo no podrá desarrollar ninguna obra importante. Lo dijimos al comentar el presupuesto para este año en que los sueldos insumen más del 70 o|o y sólo hay cinco millones para obras públicas. Probablemente por ello el ejecutivo puso su esperanza en el llamado plan trienal, resistido por el Senado. Que en la provincia pueda desarrollarse alguna obra, dependerá, seguramente, de la oportunidad que se ofrezca al poder ejecutivo de financiar empréstitos. Para ello es natural que se estudie nuevamente dicho plan, y se proyecten las obras de acuerdo con las necesidades más sentidas, de manera que el Senado pueda autorizar los empréstitos sabiendo en qué se emplearán los fondos que se obtengan. Es lo menos que se puede pedir al poder ejecutivo.

De esta buena comprensión y razonable entendimiento depende que la acción de gobierno alcance alguna proyección, y también, de que se estudie la manera de disminuir los gastos, exagerados que se vienen realizando, los subsidios de favor, la propaganda improductiva y la burocracia frondosa.

Las nuevas secretarías deberán ser ajustadas en sus funciones, pues algunas de ellas tendrán poco que hacer, sino se limitan a aumentar el número de empleados y de expedientes, como en el caso de la secretaría de orientación profesional, cuando la provincia traspasa sus escuelas técnicas y de oficios al orden nacional.

Por eso decimos que hay mucho que hacer, en el buen sentido de la palabra. Hacer y estimular el desarrollo del progreso en la provincia; prestar atención a las necesidades públicas y gobernar con sentido patriótico. Reclamar todo esto a un gobierno democrático es un derecho, y más después de esta larga pausa que han sufrido los intereses de la provincia en su atención.

La avicultura en crisis

Durante los años de guerra la avicultura nacional había logrado un considerable desarrollo, habiendo alcanzado un puesto de primera importancia en el mundo. Ya en el censo de 1937 la riqueza avícola se apreció en unos cien millones de pesos, siendo pocos años después de alrededor de 80 millones el importe del valor de las aves y huevos que entraban anualmente en el mercado de Buenos Aires.

Durante la guerra el valor de la producción avícola aumentó considerablemente, debido en gran parte a la demanda que ocasionó la ocupación de China por los japoneses y de Europa occidental. China había sido hasta antes de la ocupación japonesa el principal proveedor de huevos del mundo, especialmente del mercado norteamericano, lo que se hizo a expensas de la propia avicultura estadounidense, con la cual competió fácilmente debido al bajo costo de la producción china. Los mismos industriales de los Estados Unidos explotaron el negocio a fondo, mediante la construcción de grandes establecimientos para la elaboración de huevo en polvo.

Al desviarse hacia nuestro país la demanda de los años de guerra, la avicultura contó con un poderoso estímulo, que coincidió con el bajo costo del maíz en esos años. En pocos años el volumen de la producción avícola adquirió desarrollo extraordinario, que no sería exagerado estimar en doscientos o trescientos millones de pesos, teniendo en cuenta el de la producción anterior. La crisis agraria y otros factores contribuyeron a que muchos capitales se derivasen hacia esta rama de la economía, donde encontraban inversión útil y de grandes rendimientos.

Este diario no compartió, en esa oportunidad, el optimismo casi general que infundieron los éxitos fáciles de la avicultura, señalando el peligro a que la exponían la inseguridad de los mercados exteriores y, lo que no era menos importante, lo precario de las bases en que se asentaba. Señalamos el peligro que implicaba la monopolización de las compras por un solo mercado, que también hacíamos extensivo a la producción láctea, de granos y de carnes. Dijimos también que quedaban en pie muchos problemas, especialmente la organización del comercio interno, sanidad avícola y abaratamiento del costo de producción, que el gobierno debería preocuparse por resolver a fin de evitar una probable crisis en esa industria, que podría ocasionar grandes perjuicios, teniendo en cuenta el desarrollo adquirido y las grandes inversiones de capital.

Los hechos han venido a confirmar nuestras previsiones. En menos de dos años la avicultura ha sufrido enormes quebrantos y su producción ha mermado en forma alarmante. Muchos millones de pesos representa el valor de las pérdidas sufridas. Queda, aparte de todo esto, el factor negativo que implica la desmoralización de quienes se aventuraron en negocios que se creían fáciles y de los que han sido testigos del desastre.

No obstante seguimos siendo optimistas y creemos que nuestro país, por las condiciones del clima, características de sus explotaciones agrarias, abundancia de granos y otros factores favorables, es de los que se encuentran en mejores condiciones en el mundo para desarrollar una industria avícola de gran importancia económica y técnicamente evolucionada. Pero será necesario remover los factores que han ocasionado la crisis última. Igual que en el caso de la carne, de los granos y de los productos lácteos, deberá abandonarse el sistema del comprador único, buscando colocar la producción en el mayor número de países. Es necesario resolver el problema de la alimentación, lo cual es posible en un país de gran producción de granos, siempre que se normalicen las siembras y se disponga de los espacios cubiertos necesarios para el almacenamiento de los saldos de las cosechas. Si se hubiera tenido en qué conservar una parte de la cosecha de maíz, en la época en que el grano se quemaba en las calderas o se pudría en las estibas, la avicultura no se hubiera visto en la situación actual, determinada más que nada por el alto costo de la alimentación. La experiencia, aunque de resultados realmente dolorosos, es aleccionadora y sería de desear que los poderes públicos supieran aprovecharla.

Notas

Accidentes por mar, aire y tierra

Cuentan que, en otros tiempos, las personas que tenían necesidad de viajar confesaban, comulgaban y hacían testamento antes de ponerse en camino. Así, cualquier desgracia que en el trayecto les pudiera acontecer, encontrábalas en paz con su conciencia y con los asuntos familiares debidamente arreglados.

Ahora, gracias a la rapidez y comodidad de los viajes, no se toma ninguna clase de precauciones para emprenderlos y los viajeros saltan de este mundo al otro con tan pura solemnidad como saltarían un charco, a pesar de que, en la actualidad, y como la experiencia lo demuestra a diario, los viajes son diez veces más peligrosos que antaño.

Una diligencia antigua podía volcar o ser detenida por bandoleros o por indios. Pero estos accidentes eran extraordinarios, y si alguna vez ocurrían, hablábase de ellos durante años enteros. Ahora, en cambio, los accidentes por mar, aire y tierra son continuos. Las calles de las ciudades, construidas en general para el lento y moderado tránsito de vehículos y de personas propio de otras épocas, son hoy eminentemente peligrosas. La rapidez de circulación por los caminos hace que el menor descuido de los conductores produzca un tendal de muertos y heridos. Los aviones chocan en la niebla contra las montañas o sus motores deciden dejar de funcionar en cualquier momento, provocando una catástrofe. La velocidad de los trenes impide frenarlos a tiempo cuando una vaca resuelve caminar entre los rieles, con lo cual se producen descarrilamientos en que numerosos viajeros pierden la vida o sufren dolorosas heridas. Y esta crónica de los accidentes de viaje se repite cada día, sin que por eso los viajeros se crean en peligro mortal cuando suben a un tren, a un ómnibus o a un aeroplano.

En rigor de verdad, las empresas o compañías de transporte debieran tomar las máximas precauciones para impedir la lamentable sucesión de accidentes de viaje en que tantos pasajeros confiados pierden la existencia. En cuanto ello sea posible, esos accidentes no deben producirse por culpa de la imprevisión de dichas empresas. Y no es que deba culparse a éstas necesariamente, pues en todo viaje interviene el azar para que aquél resulte feliz o desdichado. Desde luego si un animal vacuno o yeguarizo camina por la vía del ferrocarril, puede apostarse cualquier cosa a que la culpa es de la empresa ferroviaria, que no ha tomado las precauciones necesarias para impedir que dicho animal pueda hacerlo. La colocación de guardaganados en los pasos a nivel y el mantenimiento de los alambrados de púa que defienden el acceso a la vía en buenas condiciones basta para evitar la sobredicha contingencia. La misma ha sido causa de que recientemente en la provincia de Corrientes hayan perecido numerosos viajeros que confiaron en las autoridades del Ferrocarril Nordeste Argentino y que fueron víctimas de esa confianza.

Es, pues, necesario que los accidentes de tránsito evitables sean evitados y que el margen de azar con el que hay que contar antes de iniciar una excursión por aire, mar o tierra se reduzca al mínimo indispensable. De lo contrario, será preciso que los viajeros modernos, imitando a sus antepasados, sólo se conviertan en tales nada más que cuando circunstancias superiores se lo impongan y adoptando previamente las precauciones espirituales y temporales de antaño; es decir, la reconciliación con Dios, al hacer testamento y el encargar algunas misas por el feliz resultado de cada viaje....

Casa Gris

Las actividades del día

Concurrió esta mañana a su despacho el gobernador de la provincia, quien recibió a una delegación de la Federación Argentina del Transporte Automotor Regional de Santa Fe, y a una delegación del Centro de Obreros Panaderos.

El doctor Suárez presidió después un acuerdo de ministros, al que no asistió el ministro de Salud Pública, doctor González Loza, que se ausentó anoche a Rosario.

Los ministros y secretarios de Estado

Atendieron sus respectivos despachos los ministros y secretarios de Estado, que recibieron los saludos y felicitaciones de numerosos amigos y correligionarios.

Legislativas

La investigación de los hechos ocurridos el viernes en el Senado

Con actividad prosiguen las tareas de la comisión especial designada por la Cámara de Senadores, para esclarecer los hechos ocurridos durante la sesión del referido cuerpo el viernes 13 del corriente.

La comisión trabajó hoy durante todo el día, tomando numerosas declaraciones, y proseguirá mañana por la mañana con el fin de preparar el informe que presentará al Senado.

La Cámara se reunirá mañana a las 17 en sesión secreta para considerar la tarea realizada y el informe pertinente y adoptar las disposiciones que correspondan.

Universitarias

El nuevo delegado interventor en la Facultad de Química

En las últimas horas de la tarde de ayer el interventor en la Universidad, Ing. Julio de Tezanos Pinto, puso en posesión del cargo de delegado interventor en la Facultad de Química Industrial y Agrícola al señor J. Eliseo Leguizamón.

Al acto concurrieron profesores, alumnos del establecimiento y amigos personales, quienes saludaron al nuevo funcionario. El Sr. Leguizamón ha pertenecido al cuerpo docente de dicha facultad, habiendo desempeñado asimismo puestos de responsabilidad en la provincia, donde se jubiló el año ppdo. con el cargo de jefe del departamento de Farmacia.

Comunicado de los Centros de Estudiantes de Derecho y Química

El jueves 19 del actual a las 21, en conmemoración de un nuevo aniversario de la Reforma Universitaria, tendrá lugar un acto organizado por los Centros de Estudiantes de Derecho e Ingeniería Química en el Club Universitario. Usarán de la palabra para referirse al contenido de la Reforma, un representante del Centro de Química y otro del Centro de Derecho.

El Centro reclama la asistencia de los compañeros del primer curso de ambas facultades.

El gobierno provincial adquirirá el ingenio "Tacuarendí" en breve

Para mediados de la última semana del corriente mes se anuncia que el gobernador, acompañado por varios ministros, se trasladará a Tacuarendí, en el departamento General Obligado con el fin de realizar, juntamente con los técnicos oficiales, una inspección y revisión detenida del ingenio azucarero que lleva el mismo nombre.

De acuerdo con informaciones oficiales trascendidas en los círculos de la casa de gobierno, sería propósito del P. E. adquirir el ingenio de referencia.

El costo de los medicamentos

Aún no se ha recibido la mayoría de los nuevos precios

A pesar de haber vencido el nuevo plazo concedido a los laboratorios para ajustar el precio de sus productos medicinales de acuerdo con el decreto de abaratamiento dictado últimamente, en las farmacias de esta ciudad se han recibido muy pocas listas con los precios ajustados a los que regían en agosto de 1946.

Estas listas vienen en sobres sellados por la Secretaría de Salud Pública de la Nación y hasta hoy faltaba recibir la de casi todos los laboratorios. En consecuencia, las farmacias continúan expendiendo la mayoría de los medicamentos al alto precio que motivó la medida de congelación a que nos referimos.

La reunión de técnicos en cuestiones agrícolas

Delegados de Santa Fe

En la estación Experimental de Rafaela se inaugurará mañana una reunión de técnicos en cuestiones agrícolas, para tratar varios temas de interés en nuestra zona, especialmente los métodos sobre mejoramiento de la producción del maíz.

Asistirán a dicha reunión, técnicos representantes de las distintas zonas de la provincia, yendo de Santa Fe el agrónomo regional Ing. Victorio Robutti, y el Ing. agrónomo Guillermo Westergard, de la Dirección de Estaciones Experimentales.

Los técnicos agrícolas proseguirán sus reuniones en Rafaela durante un par de días y oportunamente darán a conocer sus resoluciones.

Organización Femenina de Ayuda Social Directa

Se realizó la asamblea general ordinaria de la Organización Femenina de Ayuda Social Directa, resultando electa la comisión directiva siguiente: secretaria general, Hortensia Koornstra; prosecretaria, Elsa Cabrera; secretaria de actas, Rosa A. de Medrano; vocales: Clotilde A. de Márquez, Norma de Eichorn, Anita Fernández, Ana D. de Torres, Plácida de Bottaro y Norberta M. de Rodríguez.

Dirigió un mensaje al magisterio el ministro de Educación, J. y Culto

En las últimas horas de ayer, el ministro de Educación, Justicia y Culto de la provincia dirigió un mensaje al magisterio de la provincia, expresando:

"Al iniciarme en las funciones del ministerio a mi cargo, plenamente identificado con la ardua y noble tarea del maestro, doy cumplimiento a un imperativo de mi espíritu, enviando un cordial mensaje de salutación a todo el magisterio de la provincia.

El maestro que, llevado por alta vocación y respaldado por su capacidad, lucha para salvar el patrimonio intelectual, moral y físico de las futuras generaciones argentinas, cumple en el mismo ejercicio de la docencia, una doble misión: educativa y social.

Así como el maestro de Galilea dió a sus apóstoles, como un privilegio, el mandato de enseñar, llevando a las almas y a las mentes la luz de la verdad, la patria da a sus maestros —su ejército de paz— a noble misión de forjar la realidad de su esperanza que es el niño, futuro y grandeza de la República.

En una nueva valoración de la finalidad pedagógica, la escuela es considerada como el medio para lograr la formación integral del educando; ya no es su meta la simple tarea informativa, es ya indispensable la finalidad formativa como base y norma del moderno sentido de la escolaridad. Afortunadamente, nuevas concepciones y sobre todo la intensa acción social que es fecunda dinámica revolucionaria, contribuirán a esa formación que, partiendo fundamentalmente de la escuela, queremos para los argentinos del mañana.

En el magisterio santafesino, es notoria su ansiedad de superación, que ha colocado a nuestra escuela a la vanguardia del esfuerzo educacional en el país; esfuerzo que merece el más decidido aplauso y que será alentado por la acción gubernativa que ve en el maestro, al colaborador más decidido y capacitado para el logro de altos ideales de patria y de progreso.

Por ello, en este día inicial de mis funciones, sean para los maestros las primeras palabras de salutación y mi voz de estímulo, para que las aspiraciones colectivas de colaboración sean eficaces para mantener y aún acrecentar los bien ganados prestigios de la escuela santafesina".

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Actividades del día

A primera hora concurrió a su despacho el presidente del Consejo General de Educación, quien firmó los expedientes del día y concedió audiencias al público, recibiendo entre otros al presidente de la Cámara de Diputados y a una delegación del sindicato de porteros de escuelas de la provincia; a miembros de la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 880 "17 de Octubre", y una delegación de maestros especiales, interesándosele sobre asuntos de importancia para sus respectivas representaciones.

Escuela taller para ciegos

Con asistencia de la C. Directiva de la Sociedad Amigos del Ciego, tuvo lugar ayer la iniciación de las clases en la escuela taller para no videntes, bajo la dirección de la profesora de manualidades, señorita Vicenta Signef, en el local de calle 1o. de Mayo 1371, que seguirá funcionando los días lunes, miércoles y viernes de 15 a 17 donde estará abierta la inscripción. Dicha casa, subsidiada por la Municipalidad ha sido convenientemente acondicionada por la donación de una socia benemérita y cuya inauguración oficial se hará cuando se haya inscripto el mayor número de alumnos, por lo que se ruega a la población hagan conocer a los jóvenes no videntes, la oportunidad de su concurrencia, para adquirir estos conocimientos de manualidades útiles para beneficiarse en el futuro de su existencia, a la vez que llevará una sana distracción a sus espíritus.

FEDERACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

Resoluciones del Círculo de Maestros de Rafaela

La comisión directiva del Círculo de Maestros de Rafaela, en su última reunión, ha adoptado las resoluciones que a continuación se mencionan:

—Expresar su solidaridad y apoyo a la actuación de los colegas Luciano M. Alonso y Atilio O. Mauri en el seno de la comisión que proyecta el movimiento reorganizativo del personal escolar, dejando constancia de que los agravios inferidos a los nombrados en la Cámara de Diputados, los siente el magisterio santafesino como dirigidos contra todos sus integrantes, ya que los representantes gremiales actúan honesta e inteligentemente cumpliendo con altura una misión que les encomendaran la mayoría de los maestros de la provincia.

—Dirigir nota al Excmo. señor gobernador de la provincia expresando la alarma y el desagrado producidos en las filas del magisterio a raíz de las cesantías decretadas contra tres maestros, sin que haya mediado el correspondiente sumario y dictamen que establecen la ley 2951 de estabilidad y escalafón y su correspondiente reglamento, y manifestando que se tiene el convencimiento de que la medida ha de ser reconsiderada y anulada.

—Dirigirse por nota a la Cámara de Senadores apoyando las gestiones de la Federación Provincial del Magisterio y otras instituciones gremiales, en el sentido de que no se dé curso al pedido de intervención amplia al Consejo General de Educación, aprobado por la Cámara de Diputados.

—Aceptar como socia a la colega Sra. Hortensia B. de Nolla.

Asociación de Maestros de Talleres de Trabajo Manual

La Asociación de Maestros de Talleres de Trabajo Manual ha resuelto gestionar a las autoridades que se incluya en la devolución de descuentos el importe descontado de los sueldos de los maestros de trabajo manual durante los años 1932, 1933, 1934 y 1935. También se adoptaron las siguientes resoluciones: designar a los señores Pedro Balbardini y Carlos E. Eguiazu para representar a la Asociación en la intergremial; pasar nota de pésame a la señora Carmen Pardo de Guisasola, por el fallecimiento de su señora madre; gestionar ante el Consejo de Educación que se apresuren los trámites para el envío de materiales a los talleres; invitar a los socios a la asamblea general que tendrá lugar el 29 del corriente en el local del taller número 10.

Asociación Ex-alumnas del Liceo Nacional de Señoritas

—Para el 3 de julio próximo a las 17 la Asociación de Ex-alumnas del Liceo Nacional de Señoritas, ha organizado un chocolate en honor de sus asociadas y con el fin de estrechar vínculos, el que tendrá lugar en el salón de actos del Liceo Nacional de señoritas.

Las tarjetas pueden reservarse a las siguientes personas: Susana Simián de Molina, T. 16540; Electra Santini, T. 22648; Rosa E. Pallini, T. 11050; María Luisa Romagnoli, T. 22780; María Josefa Méndez Costa, T. 15807 y Emma E. Romano Ogas, T. 19442.

Centro de Estudiantes de la Escuela de Servicio Social

En el local de la escuela de Servicio Social los afiliados al Centro de Estudiantes del establecimiento, realizaron una asamblea con el objeto de elegir nuevas autoridades.

Realizada la elección la nueva comisión directiva quedó integrada por los siguientes estudiantes: presidenta, Mary Sanamés; secretaria general, Elsa Lossio; secretario de actas: Antonio D. Rocca; secretaria de Hacienda, A. María Poletti; secretaria de Extensión Cultural, Delia A. Mateos; secretario de publicaciones, Antonio Rocca, y vocales: Delia Pane, L. Rodríguez, L. Giusti y A. Alisio.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO (SAN CRISTOBAL)

Miembros de la Asociación del Magisterio Católico se hicieron presentes ante el gobernador de la provincia y autoridades escolares, a los efectos de dejar sentado el siguiente petitorio:

1o. La no intervención en el Consejo General de Educación, por creer que tal medida entorpecería la marcha del gobierno escolar.

2o. La inmediata reorganización escolar en base a los últimos concursos.

3o. La inclusión en el presupuesto del año venidero del aumento de los sueldos del magisterio a 250 pesos, según promesas existentes.

4o. El respeto a la ley 2951 y su reglamentación, pues se considera a la misma una de las conquistas mayores de los maestros.

La delegación se retiró sumamente complacida por la deferencia con que fué atendida y por considerar que los petitorios han de concretarse dentro de breve plazo.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Caja de ayuda a los maestros cesantes

Los miembros designados por la Asociación para organizar los trabajos de ayuda a los socios cesantes se constituyeron en comisión con la presidencia del Sr. Pedro Hormaeche, como tesorera Srta. Iris Hefferman y secretaria Pilar S. de Domínguez Neira.

Esta comisión encarece a los colegas el apoyo moral por la finalidad que persigue y la contribución pecuniaria para formar la caja de ayuda. Las adhesiones pueden comunicarse a los teléfonos de la Casa del Maestro 18858, de 18 a 20 y a los particulares: 10603, 10008 y 21199.

Agasajó a los periodistas el gobernador anoche

En el Ritz Hotel anoche reunió el gobernador de la provincia, a un grupo de directores de diarios, corresponsales de diarios metropolitanos y rosarinos y miembros de la oficina de prensa.

A los postres, el doctor Suárez agradeció la colaboración recibida en el primer año de su gobierno; habló después el director de "La Mañana", presbítero Juan Curti; le siguió el señor Mariano Forzat y finalmente el jefe de la oficina de prensa señor Arístides Damianovich.

Las solicitudes de créditos para empleados del Estado

Hay quejas por la demora en despacharlas

Empleados del Estado que tienen presentadas solicitudes de créditos especiales que en las condiciones conocidas se otorgan a los empleados públicos nacionales y provinciales, se han dirigido a este diario exponiendo sus quejas por las demoras en que se incurre en despachar aquéllas.

Manifiestan que algunos de ellos tienen presentada su solicitud en la sucursal local del Banco de la Nación Argentina desde hace varios meses, pero no logran que sean despachadas a pesar de las reiteradas veces que se han presentado a la sede de la sucursal para pedir informes sobre la resolución recaída. Estas demoras se refieren tanto a los créditos ordinarios como a los extraordinarios previstos en la ley correspondiente, según las manifestaciones de los denunciantes, que agregan que la situación que exponen les resulta perjudicial, por lo que verían con agrado que se salven los inconvenientes que se oponen a una más rápida tramitación de sus solicitudes.

Municipales

El pago de haberes

La Tesorería General ha dado término hoy al pago de haberes por el mes de mayo ppdo., a todo el personal de empleados y obreros de la comuna, así como la asignación al Consejo M. de Cultura.

Asociación Tribunales

Eligió nuevas autoridades

Se realizó en el Palacio de Justicia la asamblea general extraordinaria de la Asociación Tribunales. La misma se llevó a cabo con el objeto de renovar sus autoridades como asimismo de dictar diversas resoluciones sobre asuntos que competen a la entidad. Luego de un corto debate resultó electa por una inmensa mayoría la siguiente comisión directiva: presidente, Dr. Roberto Rovere; vicepresidente, Dr. Eduardo O. Palamedi; secretario Dr. José V. Candioti; tesorero, señor Enrique De Feo; vocales titulares, Sr. Bautista Creus Monti y señor Werfil Copello; vocales suplentes, Srta. Yer Busso Lepori, Sr. Pedro Aldao, Dr. Agustín D'Eramo y Sr. Juan B. Cuetos; síndico titular, Dr. Alberto Molinas; síndico suplente, Dr. Alfredo Amavet; revisores de cuentas Sr. José María Candioti y Sr. Juan Carlos Tomei.

Visitará Santa Fe el 22 el secretario de Industria y Comercio

El domingo 22 del corriente, a las 8, llegará a esta capital el secretario de Industria y Comercio de la Nación señor Rolando Lagomarsino, a quien recibirá el gobernador y ministros, que le ofrecerán algunos agasajos.

La visita del referido secretario del gobierno nacional se relaciona con las actividades de la Dirección de Energía Eléctrica en esta capital. El señor Lagomarsino regresará a la capital federal el mismo día.

Movimiento político

CASA DEL PERONISTA

El primer aniversario del gobierno del Dr. Suárez

Con motivo de haberse cumplido el primer aniversario del gobierno, el Consejo Superior de la Casa del Peronista ha enviado una nota al gobernador doctor Waldino Suárez, expresándole sus congratulaciones y el mejor reconocimiento por su feliz acción gubernativa.

Después de referirse a las condiciones del gobernador, y al apoyo que le ha prestado la clase trabajadora, expresa que el Plan Trienal, fruto de ideales revolucionarios y encarnación suprema de la doctrina peroniana, asegura para la provincia, un presente de grandezas y un futuro forjador de los destinos del país, y agrega: "Tal propósito y acción de gobierno ha pretendido ser entorpecida por estrechos círculos adeptos a la vieja política oligarquizante y se ha mantenido la intención de echar sombras sobre este verdadero dogma del trabajo, sin otra intención que el desencadenar la anarquía administrativa y el fraude social y político".

Señala finalmente que la reacción del pueblo se ha hecho sentir con un franco repudio, y reitera al doctor Suárez la más franca y leal adhesión y los sinceros augurios por el éxito de su acción gubernativa.

U.C.R. JUNTA REORGANIZADORA

Comité de la tercera sección

La C. D. del comité de la tercera sección "Armando G. Antille", recuerda a los afiliados y simpatizantes que el 20 del corriente vencerá el último plazo para inscribirse en los registros peronistas.

A tal efecto invita a los mismos a concurrir al local partidario Obispo Gelabert No. 2645, diariamente desde las 18 hasta las 20 y 30, para conocer las medidas adoptadas por la clausura de los registros.

U. C. RADICAL C. NACIONAL

Se constituyó la J. Reorganizadora

El domingo 15 del corriente se constituyó la Junta Reorganizadora de la U. C. Radical Comité Nacional, designando a los doctores Dionisio Barraguirre y Angel D. Cardozo, como secretarios.

El organismo adoptó las primeras providencias relacionadas con la tarea encomendada, habiéndose dirigido a la Junta Ejecutiva Nacional, solicitando la pronta remisión de los elementos a utilizarse en la reorganización partidaria.

La sesión del Comité Provincial

En la reunión del Comité Provincial realizada el domingo 15, consideráronse los asuntos siguientes:

El presidente informó sobre las providencias adoptadas por la M. D. a raíz de los fallecimientos de los correligionarios doctor Pedro Gómez Cello, Ramón L. Garay y Daniel Bergi; después de hacer una reseña sobre la actuación destacada de los extintos en las filas partidarias, invitó a ponerse de pie en homenaje a su memoria.

—Por secretaría se dió lectura a las actuaciones relacionadas con la renuncia del afiliado señor Alfredo Van Lacke, como miembro de la Junta Reorganizadora del partido. Después de un largo debate, resolvióse la expulsión del señor Van Lacke, por deslealtad partidaria, por cinco a tres votos.

—Se comunicó a la comisión de homenaje a la memoria del doctor Roque F. Coulin, la contribución del Comité Provincial, y que, de acuerdo con un pedido de la misma, se procederá a designar las subcomisiones departamentales, para que colaboren con la comisión central que preside el señor Alfredo Irán.

—Autorizóse a la presidencia para que designe un orador en representación del Comité Provincial, para que haga uso de la palabra en el funeral cívico que se realizará el 3 de julio próximo en Rafaela, en memoria del señor Martín A. Oliber.

—Por indicación del delegado señor Salvador Damiani, ampliada por el doctor Augusto Bayol, se resolvió enviar telegramas de adhesión y solidaridad al diputado nacional señor Silvano Santander y al presidente del bloque de legisladores nacionales doctor Ricardo Balbín.

—Se aprobó por unanimidad el proyecto del delegado señor Juan D. Feno, que expresa: "El P. E. por reciente decreto ha aprobado los presupuestos y cálculos de recursos de las municipalidades de la provincia. Que la ley No. 2756, capítulo 3o., artículos 13 y 14, fija clara y terminantemente cuáles son los deberes y atribuciones de los concejos deliberantes. Por lo tanto, el Comité Provincial, resuelve designar una comisión integrada por dos miembros del cuerpo y el apoderado general del partido, para que aconseje el temperamento a seguir en el presente caso".

—De acuerdo con una comunicación de la Junta Reorganizadora del radicalismo en la provincia, el Comité Provincial se dirigirá a los comités departamentales haciéndoles conocer la constitución de la Junta a los efectos de que presten su colaboración.

—Por moción del doctor Aldo Tessio se resolvió por unanimidad, designar una comisión a los efectos de que investigue todos los antecedentes relacionados con los afiliados que ocupan actualmente cargos en la administración pública.

CENTRO DE LA JUVENTUD RADICAL INTRANSIGENTE "HIPOLITO IRIGOYEN"

Este Centro ha dado a publicidad hoy un extenso manifiesto sobre la situación política del país, que concluye con las siguientes expresiones:

"Definiciones categóricas, concretas y explícitas, que demuestren claramente nuestra plataforma y señalen con nitidez meridiana, que el radicalismo se mueve en función de su doctrina y no al compás que algunos dirigentes desean imprimirle; que indique a la juventud y masa partidaria la ruta a seguir, sin que tenga que esperar para emprender la marcha, la anacrónica orden del caudillo, cuya actividad se manifiesta generalmente en períodos pre-electorales.

"Consideramos también necesario mantener la disciplina en torno a nuestra tendencia intransigente, como única forma de conseguir la consolidación de esta fuerza apta para llevar adelante y efectivizar este ideario radical. En tal sentido cooperaremos con quienes así luchen, acatando las últimas resoluciones destinadas a apresurar la reorganización del partido, y confiando en las existentes autoridades nacionales del movimiento. Pero solicitamos a ellas que mantengan el ánimo dispuesto a adoptar actitudes terminantes, si en esta oportunidad se pretende nuevamente realizar una parodia de reorganización.

"Es ésta nuestra posición, a la cual brindaremos nuestros esfuerzos, inquietudes y entusiasmo. Si se nos defrauda una vez más no lo toleraremos, y definitivamente nos desvincularemos del partido que así se constituya, pues no ha de sentar el sentir fiel al ideario de Alem e Irigoyen al cual sigue constante el pueblo, y por el cual sí queremos luchar".

CASA DEMOCRATA PROGRESISTA

Se constituyó la C. Administrativa

En la última reunión realizada por la comisión administradora de la Casa Demócrata Progresista fueron distribuidos los cargos con los miembros recientemente electos en la siguiente forma: presidente, Sr. Luis A. Mareá; vicepresidente, Dr. R. Alberto Pérez; secretario de actas, Dr. Eduardo N. Gschwind; secretario general, Dr. R. Molinas; tesorero, Dr. Domingo Silva Montyn y vocal titular, Sr. Horacio Iglesias; vocales suplentes: Sres. E. Minetti, M. V. Fernández, J. Dall'Aglio y Manuel Maldonado; síndico titular, Sr. José Gómez Centeno y síndico suplente, Sr. Justo Pérez.

Se le rendirá un homenaje a R. Lodoña Lezcano

Las autoridades de la Casa Demócrata Progresista han resuelto que con motivo de cumplir el mes próximo el primer aniversario del fallecimiento del señor Ramón Lodoña Lezcano, ex secretario administrativo de la casa, colocar una placa recordatoria en la tumba que guarda sus restos.

Las adhesiones para tal fin se reciben en el local social de la institución 25 de Mayo 1987, o al teléfono 13080.

El gobierno se hizo carg[o] ayer de la usina de lech[e] "La Técnica"

De acuerdo con una ley reci[en]temente aprobada, el gobierno [de] la provincia ha procedido a la [ex]propiación definitiva de la usi[na] pasteurizadora de leche "La Té[c]nica" que se encontraba actual[]mente intervenida por la Mu[]nicipalidad de La Capital.

Ayer, a las 18.30 el gobernad[or] tomó posesión de dicho estable[ci]miento; hallábanse en él, el fisc[al] de Estado, el juez en lo Civil [y] Comercial Dr. Carlos Mayol, [...] con el doctor Suárez llegaron [...] ministros, comisionado munic[ipal] [...]

Después de los saludos al [go]bernador se procedió a firmar [el] acta de entrega hablando el d[oc]tor Suárez quien se refirió al [...] to y a los fines perseguidos; [hi]cieron uso de la palabra un [re]presentante de los obreros lácte[os] y un delegado de la Municipali[]dad.

Las empresas de ómnibus: [...] la ley aprobada —el plan trie[nal] — el gobierno de la provincia [to]mará posesión de las empresas [de] ómnibus que realizan el servi[cio] en esta ciudad.

Dirección General de Enseñan[za] Técnica, Industrial, Comer[ci]al y de Oficios

La celebración del "Día de la Bandera"

Ha enviado la Dirección [una] circular a las escuelas de su [de]pendencia, disponiendo que el [...] del corriente, víspera del aniv[er]sario de la muerte del gene[ral] Belgrano, se realice en las dos [úl]timas horas de clase de cada [tur]no, un acto escolar patriótico, [de]biendo hacer uso de la palabra [un] miembro del personal directi[vo o] docente.

También dispone que en caso [de] que las escuelas fueran invitad[as] a participar en los actos públic[os] las direcciones colaborarán deci[di]damente en todos los casos.

Es obligatorio el cierre del comercio el día 20

Numerosos asociados de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, han consultado a las autoridades de la misma, sobre el feriado del 20 del corriente.

En respuesta a dichas consultas, la entidad informa que dicho feriado debe ser considerado como si fuera domingo, de acuerdo con las disposiciones establecidas por el decreto- ley No. 10.991 del 25 de abril de 1944, deberá observarse el descanso obligatorio en forma similar al descanso dominical.

En el decreto del gobierno nacional de feriados nacionales están comprendidos los días 1o. de mayo, 25 de mayo, 20 de junio, 9 de julio, 12 y 17 de octubre, y dispone además que el estado y los dadores de trabajo abonarán a todo el personal que no goce de remuneración mensual, el salario correspondiente aún cuando coincidiera en domingo o no hubiese prestado servicio.

Se construirá un gran edificio en la calle San Martín y Primera Junta

El edificio ubicado en la calle San Martín y 1a. Junta, esquina noreste, construído por el arquitecto Domingo Tettamanti hace algunas decenas de años, por cuenta del extinto don Luis Bonazzola, está sometido desde hace algunas semanas a la acción de los picos, barretas y otras herramientas demoledoras de la empresa Angel Tramaoli.

Los trabajos de demolición ya efectuados y los materiales extraídos, han dejado la impresión de que el edificio que se está destruyendo era uno de los mejor construídos que había en la ciudad. El hierro, portland, cal, etc. empleados, lo han sido en una proporción alta, sin sujeción a economías, además de tratarse de materiales de calidad superior.

Según nuestros informes, tan pronto como se termine la demolición, se dará comienzo, en esa esquina, a la construcción de un gran edificio que contribuirá al embellecimiento y valorización de la zona céntrica y comercial de la ciudad. La Casa Escasany, actual propietaria del inmueble, proyecta construir un edificio con subsuelo, planta baja con tres salones, uno de los cuales para la joyería (sucursal de la de Buenos Aires) y cinco plantas altas para escritorios. Aunque las obras aún no han sido licitadas, puede anticiparse que a juicio de técnicos que conocen el proyecto, importarán alrededor de 1.200.000 pesos.

En los terrenos cedidos por la comuna, el P. E. hará construir viviendas

Abarcan varias manzanas en el barrio del oeste

Ayer a última hora de la tarde, el comisionado municipal Sr. Cavigiuri, en un acto público realizado en el barrio 4 de Junio, hizo entrega al gobierno de la provincia, de varias fracciones de terrenos de la comuna, con destino a la construcción de casas para obreros, de conformidad con el plan de lucha contra la indigencia.

Se dió lectura al decreto del Departamento Ejecutivo, por el cual se cede al gobierno de la provincia, las fracciones ubicadas en el pasaje Santiago de Liniers y calles Rosario, Alejandro Aguado y Juan B. Azopardo, la media manzana comprendida entre las calles Alejandro Aguado, José Manuel Estrada, Salta y Rosario, con destino a la construcción de casas para obreros.

Se dispone por el mismo decreto, que en la intersección de las calles Santiago de Liniers y J. Artigas, se erija un monolito en cuya placa de mármol se pondrá la siguiente inscripción: "15 de Junio de 1947. Iniciación de la lucha contra la indigencia. Obra de Progreso y Justicia Social de la Revolución. Adhesión de la Municipalidad de Santa Fe al primer aniversario del Gobierno de la Provincia".

Es propósito del gobierno de la provincia iniciar de inmediato los estudios técnicos para proyectar la construcción de viviendas en dichos terrenos destinadas a obreros.

Dichas viviendas serán de tipo uniforme, familiar, y el estudio de sus condiciones —no técnicas— sino de habitación ha sido encomendada a una comisión que tendrá a su cargo la tarea de la campaña contra la indigencia.

Club de Niños "Manuel Belgrano"

Con motivo de celebrarse el 12o. aniversario de la fundación del Club de Niños M. Belgrano (Ex Enrique Ling), se ha dispuesto realizar una amplia conscripción de socios. Para ello los padres que deseen inscribir a sus hijos, varones o mujeres, pueden solicitar informes y formularios todos los días de 15 a 20. Pueden participar en las siguientes actividades: En el Departamento de Educación Física (gimnasia, juegos, deportes, juegos de salón, excursiones, campamentos, etc. En el Departamento de Recreación y Educación Social (danzas nativas, teatro infantil, juegos, fiestas de cumpleaños, de homenajes, etc.). En el Departamento de Taller de Manualidades (pequeño taller de carpintería, encuadernación, etc.). En el Departamento de Educación Intelectual: (retirar libros de la biblioteca, asistir a los cursos de dibujo, orquesta rítmica, concursos escolares, asistir a la sala de lectura y participar en las charlas y consejos). Las socias pueden, si así lo desean, formar parte de la Tropa de Exploradoras Argentinas, cuyas actividades se realizan únicamente los días domingo por la mañana. Los niños menores de 11 años abonan una cuota mensual de $ 0.50 y los mayores de $ 1.

La devolución de descuentos a empleados públicos

Se incurre en demoras en algunas reparticiones

Recientemente la Sociedad Unión del Magisterio de Rosario se dirigió al Consejo de Educación solicitando que se apresuren los trámites para que se haga efectiva a los docentes la devolución de los descuentos efectuados al personal de la provincia en el período comprendido entre los años 1932 y 1935.

Solicitó la entidad, en concordancia con pedidos similares formulados por otras entidades del magisterio que se salven las dificultades que se invocan con respecto a la confección de las planillas correspondientes al tiempo de los consejos escolares, para que los educadores puedan recuperar pronto las sumas que les fueron descontadas en el período precitado, a fin de equilibrar los gastos extraordinarios que originan los altos precios de las mercaderías.

Señalan que el personal administrativo del Consejo, que nada tuvo que ver con los consejos escolares, no puede estar comprendido en el problema de las planillas, por lo que solicita que al mismo le sea devuelto de inmediato el aporte mencionado.

Al margen de la gestión que realiza la Unión del Magisterio de Rosario, es oportuno destacar que no solamente los docentes y el personal administrativo del Consejo de Educación, no han percibido hasta el presente el importe de los descuentos que se hicieron en sus sueldos en el período 1932-35. Ex-empleados de distintas reparticiones públicas comprendidos entre los que deben reclamar su devolución se han dirigido a este diario señalando que todavía no se les ha hecho efectiva la suma correspondiente. Esto ocurre en la policía y otras reparticiones y parece que la causa radica en la demora en que se incurre en el ministerio de Hacienda en despachar los expedientes que han debido formarse en muchos casos. Así ocurre que en algunas dependencias parte de los empleados o ex empleados han percibido las devoluciones y otra parte no, motivando esto cierto malestar entre los afectados.

Repudia el atentado al Senado la Delegación de la C. Gral. del Trabajo

La delegación local de la Confederación General del Trabajo ha dado a conocer una declaración relacionada con los hechos ocurridos en la Legislatura el viernes último y en la cual fija la posición de los gremios adheridos a la referida central obrera.

La declaración expresa lo siguiente: "Que ante el atropello cometido en el recinto del H. Senado de la provincia, manifiestan su categórico repudio a dicha medida de fuerza destinada a intimidar a los señores legisladores, y que en aquél no han participado con autorización alguna, agremiados a esta entidad. Aprovechamos esta oportunidad para desautorizar a quienes, apartándose de las finalidades gremiales han gestado huelgas; han rendido homenajes a funcionarios públicos y promovido gestiones a favor de la permanencia de determinados ministros, prestándose así, contra el sentir de los obreros conscientes, a dejarse regimentar y conducir por agitadores políticos o individuos carentes de conciencia obrera, que llevan así el divisionismo, la corrupción y la perturbación al movimiento gremial de Santa Fe. "Que esa funesta conducta ha sorprendido la buena fe de los gremios del interior de la provincia, que aparecen apoyando sin discernimiento un empréstito que, juntos a obras de verdadero interés colectivo, comprende muchos millones para obras que no se determinan; y ello con la promesa de ventajas materiales como las de concederles dinero a los respectivos sindicatos para construir local propio. Que si bien es cierto que la clase obrera apoyó y apoya la obra del líder de los trabajadores, ello no significa, que en modo alguno los gremios que integran la Confederación General del Trabajo puedan ser empleados por aventureros para satisfacer sus ambiciones personales y políticas. Que oportunamente solicitaremos a las autoridades centrales de la C. G. T. el envío de veedores, para que se informen detalladamente de los sucesos acaecidos y de la falsa orientación que los ha determinado".

Cámara Arbitral de Cereales

La tolerancia de picado en maíz de la cosecha 1946-47

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, se ha dirigido hoy telegráficamente al interventor del Banco Central de la República ante la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, expresándole que siendo demasiado bajas las actuales tolerancias para entregas de maíz de la cosecha 1946-47, solicita su aumento al diez por ciento de picado y cinco por ciento de dañado, incluyendo uno y medio de verdín.

Entre los cerealistas que conocen bien el estado actual del maíz se considera justificado el pedido de la Cámara Arbitral de Cereales.

Las mangas de langostas se mantienen asentadas

Debido al tiempo nublado, húmedo y fresco, las mangas de langostas voladoras que invadieron hace días, numerosos distritos de jurisdicción de la Jefatura de Zona Santa Fe de la Dirección de Acridiología de la Nación, en general se mantienen en los mismos lugares donde se encontraban el sábado ppdo., donde se continúa combatiéndolas por medio de equipos espolvoreadores.

Aprovechando los momentos en que el tiempo se halla mejor, algunas mangas han evolucionado sin desplazarse mayormente de los sitios invadidos, excepto la que a fines de la semana pasada se hallaba en San Carlos, la cual pasó a Las Tunas y hoy se encontraba en San Jerónimo del Sauce.

La manga de voladoras que se encuentra en el distrito Marcelino Escalada, del departamento San Justo, es grande pues abarca 40 kilómetros cuadrados y el grueso de la misma está asentada en las costas del río Saladillo Amargo.

La Soc. Rural de S. Justo envió un telegrama al Mtro. de Agricultura

El presidente de la Sociedad Rural de San Justo, Sr. Salvador Damiani ha enviado hoy al ministro de Agricultura de la Nación el telegrama siguiente:

"Ponemos en vuestro conocimiento que existen grandes mangas de langosta asentadas desde ayer en el departamento San Justo, sin notarse la presencia de ningún equipo para combatirlas. Rogámosle tome las providencias del caso. Saludamos a V. E. atentamente". (Fdo.): Salvador Damiani.



Estado del tiempo

Se produjeron lluvias en el norte

Las condiciones de la atmósfera han continuado empeorando en nuestra zona en el transcurso de las últimas 24 horas, habiéndose producido lloviznas con intermitencias, en esta capital. Hoy fué un día cubierto con temperatura sobre la normal, presión atmosférica baja y tensión del vapor alta. El viento noreste varió en las últimas horas de la tarde, empezando a soplar del sureste.

Reina tiempo nublado y muy húmedo en una vasta región del litoral, y han caído lluvias en el norte.

Las estaciones meteorológicas suministraron los datos siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 758.95; temperatura del aire 16o.5; temperatura mínima 15o.2; humedad relativa 95 o/o; viento: Este noreste. A las 15: barómetros 756.55; temperatura del aire 18o.3; higrómetro 89 o/o; viento: Noreste. Temperatura máxima 19o.7 a las 17.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica: 757.79; temperatura mínima 14o.6; máxima al abrigo 20o.; humedad relativa 81 o/o; viento: Noreste. Velocidad: 16 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11. — A las 9: presión atmosférica 761.40 temperatura del aire 16o.6; temperatura mínima 13o.2; humedad relativa 9 o/o; tensión del vapor 14.02; viento: Este noreste. A las 15: barómetro 760.45; temperatura del aire 19o.2; higrómetro 99 o/o; tensión del vapor 14.93; viento: Este noreste. Temperatura máxima: 20o.3 a las 16.20.

LLUVIAS

Datos del F. C. Santa Fe: Llovió en Reconquista 5, Tartagal 5, Villa Guillermina 17, Gral. Obligado 51, F. Cardoso 41, Capitán Solari 21, Colonia Elisa 26, Colonias Unidas 36 y Laguna Limpia 37 mms.

Datos del F. C. Central Norte: Gancedo 2, Pampa de los Guanacos 4, Napenay 3, Pcia. R. Sáenz Peña 19, Tres Isletas 11, C. Castelli 2, La Chiquita 14, Quitilipi 15, Nagalol 26, Machagai 35, Pcia. de la Plaza 46, Fortín Aguilar 41, Lapachito 44, Makallé 31, Laguna Blanca 32, Tirol 24, Cacuí 11, Resistencia 30 y Puerto Vilelas 21 milímetros.

Sociedad Científica Argentina (Sección Santa Fe)

La Sociedad Científica, sección Santa Fe, ha recibido una nota de la entidad central comunicando que con motivo de cumplirse el 75o. aniversario de la fundación de la Sociedad, se ha resuelto aceptar colaboraciones científicas a fin de editar un tomo extraordinario, estableciendo hasta el día 30 de junio próximo, como fecha para recibir trabajos.

En la última asamblea general de la sección Santa Fe, resultó electa la siguiente comisión directiva: presidente, Dr. Gustavo A. Fester; vicepresidente, Dr. José Piazza; secretario, Ing. José Cruellas; tesorero, Ing. Francisco Bernuzzi; vocales titulares, contador Curto E. Hotschewer y Dr. Antonio Pucci; vocales suplentes, Prof. Enrique Muzzio e Ing. Bruno A. Sanfini.

Se resolvió realizar una sesión de comunicaciones el viernes 27 de junio a las 18.

Sociedades vecinales

Constitución de una comisión de asuntos edilicios

En el seno de la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo de Villa María Selva" se ha constituído una "Comisión para asuntos edilicios" exclusivamente, como la mejor solución para intervenir los dirigentes de la misma en las múltiples tareas a que diariamente se ven enfrentados.

Esta nueva rama de la directiva ha quedado formada así: presidente, Sr. Juan T. Rinaldi; secretarios, señores Coronado A. P. Suneir y Antonio Rodríguez; vocales, señores José Tulanovsky, Eduardo Fichetti y Juan P. Condurzo.

La razón que llevó a crear esa comisión fué fundada por el secretario general de la Sociedad, en los siguientes términos: "Visto el estado de abandono en que se halla María Selva, donde toda la labor municipal de los últimos meses se ha limitado a cortar algunos yuyos sobre la avenida Del Valle, es decir, remediar lo menos molesto para los vecinos dejando subsistentes otros peores, estimo necesario que algunos dirigentes concentren su actividad en esa parte de nuestras obligaciones, como la única manera de poder trabajar en forma sostenida, hasta conseguir que nuestro barrio sea lo que debe ser por la importancia de su población, sus institutos de enseñanza, sus instituciones deportivas y su actividad social".

Apoyada con firmeza la moción por el presidente, señor Alejandro Barone, quedó concretada en la forma expresada.

Sociedad Vecinal del Barrio Alfonso"

Realizó ayer su reunión semanal la sociedad vecinal "Barrio Alfonso", con la presidencia del titular señor Gerardo Acebal, tomándose entre otras, las siguientes resoluciones:

Solicitar de la Municipalidad la plantación de árboles dentro de la jurisdicción de esta entidad, en el radio comprendido desde calle Buenos Aires hasta Rosario y de avenida Freyre hasta Juan Díaz de Solís.

—Tomar nota de la comunicación de la ciudad, remitida por intermedio de la Comisión de Abastecimiento, informando que a partir del 11 del corriente se venderá carne directamente en un puesto de la feria franca del barrio, situada en Corrientes y Roque Sáenz Peña, al precio de $ 0.18 el asado, 0.35 la pulpa y 0.59 el puchero.

—Designar una comisión especial que correrá con todo lo relacionado con los festejos a realizarse el 5 de julio próximo, entre los que figura un baile con entrada gratis a realizarse en la pista de Corrientes y Juan Díaz de Solís. Integran esta comisión los señores Néstor Montero, Francisco Martínez, Ildefonso Gutiérrez, Emilio Ballardini, José Zapico y Juan Muntrion.

La nueva comisión inició sus actividades

Reunida anoche la nueva comisión, se dió entrada a la cuestión planteada por un carnicero del barrio, el cual dice: "que visto el enorme perjuicio que le causa la instalación a dos cuadras de su negocio, de un puesto municipal, solicitó a la Municipalidad se le proveyera de la carne necesaria para venderla a los precios oficiales fijados a esos puestos, y se la negaron".

La comisión halla inadmisible la conducta de la Municipalidad, "la cual debe tender a que sea cada vez mayor el número de carniceros que vendan a esos precios, no pudiendo, en consecuencia, rechazar la colaboración que le brinden los mismos negociantes del ramo. Empecinarse en que solamente se ha de vender a bajos precios en los puestos que se instalen con la intervención de la Secretaría de Abastecimiento, sería crear un monopolio "del bajo precio", el cual, sea quien sea quien lo ejerza, un particular o el poder público es contrario a la libertad de comercio, que ampara nuestra carta magna".

La comisión resuelve, finalmente, hacer llegar su punto de vista a la autoridad respectiva.

Se pasó a tratar luego la situación del transporte urbano de pasajeros, la que fué largamente considerada, decidiéndose elevar una sugestión al gobierno de la provincia, por considerar que la Municipalidad se halla legal y financieramente incapacitada para intentar, por el momento, ninguna solución de fondo.

En el transcurso de la presente semana se continuará trabajando.

Compensación y estímulo al trabajo

A propósito de un caso de aplicación inhumana de las leyes de alquileres

Refrescando la memoria nos es grato recordar hoy que en estas columnas se hizo una tenaz campaña contra el alza de los alquileres y contra el mal estado de las viviendas, llamando la atención de las autoridades nacionales y provinciales sobre la necesidad de adoptar medidas de protección a los inquilinos. Recordamos también que debido a nuestras campañas periodísticas, se adoptaron medidas en los conventillos y en viviendas en mal estado de seguridad e higiene. Hace de esto varios años: antes de la revolución de 1943.

Pero pedir que se obre con justicia, imponiendo buenas normas a los propietarios desconsiderados e inescrupulosos, no significa sugerir procedimientos injustos y arbitrarios, en algunos casos a favor de inquilinos tan desconsiderados e inescrupulosos como los locadores más arriba aludidos. Hemos pedido y eran necesarias medidas de justicia, y no procedimientos equivocados como los que ahora están ocasionando víctimas y creando al país el agudo problema de la vivienda.

Si se restableciese la situación anterior al año 1943 en este aspecto, volveríamos a reclamar leyes que repriman los abusos y desconsideraciones de los locadores sin escrúpulos, pero de ninguna manera los decretos y las leyes que no guardan contemplación hacia el propietario que en muchos casos no es otra cosa que un hombre que ha trabajado 30 o 40 años para reunir sus bienes, fruto del trabajo metódico y honrado.

Pretendemos reglamentaciones sobre el uso y usufructo de los bienes inmuebles, que signifiquen compensación y estímulo al trabajo, contra el locador que extorsiona y contra el locatario que aprovecha indebidamente los bienes ajenos. La "honradez" debe privar también en este aspecto de las relaciones humanas, y no sólo en los mostradores o las mesas de las casas de comercio.

Decimos todo esto porque son frecuentes los casos de injusticia que llegan a nuestro conocimiento debido a la aplicación antojadiza de las leyes y decretos vigentes en materia de alquileres. A veces se procede en forma inhumana.

Uno de esos casos que indignan, acaba de producirse en el distrito Barrancas (dpto. San Jerónimo). Un viejo agricultor arrendatario, don Severino Sangiácomo, italiano, de 67 años de edad y 45 de residencia en aquel distrito, padre de una numerosa familia en disgregación por formación de nuevos hogares, está a punto de quedar "en la calle", sin techo, como consecuencia de disposiciones de la ley 12.976. Ese buen hombre después de atender los gastos de su numerosa familia y la explotación de la chacra, consiguió reunir unos pesos y adquirir una casita con un terreno de 15x19 metros en la localidad de Barrancas, con miras a recogerse en ella cuando ya viejo e imposibilitado por los años tuviera que abandonar la chacra, cosa que este año sucede. Los hijos mayores se han casado y se fueron a vivir a otros puntos; el menor acaba de ser sorteado para el servicio militar, y el anciano con su mujer de 64 años de edad, cumpliendo el contrato de arrendamiento de 47 cuadras, deben desalojar la chacra en este mes. Han vendido ya los animales de trabajo, las herramientas y otras cosas, con cuyo importe piensan pasar los días que le quedan de vida. Pero ocurre que el inquilino-cuidador de la casita que paga sólo $ 11 al mes, notificado verbalmente en forma amistosa desde enero, no quiere dejar la finca. Sangiácomo fué a la Cámara Regional de Alquileres de Santa Fe y expuso su caso. Y en nota del día 2 del mes en curso, le contestan: "Cúmpleme hacerle saber que la ley 12.976 impide durante el mes en curso, se dé trámite a solicitudes como la suya, pues tales desalojos están paralizados, aunque el propietario necesite ocupar la casa para vivienda propia".

Quiere decir entonces, que estos ancianos dignos de mejor suerte, son defraudados por la aplicación arbitraria de una ley en sus más caros anhelos e inteligente previsión. Han trabajado 40 años fecundando la tierra y cosechando; han criado una familia de 10 hijos argentinos, han ahorrado sobre la miseria de su hogar para asegurarse un techo para el día que ha llegado, pues ya viejos y enfermos no pueden seguir trabajando; y ahora, cuando tienen que desalojar para dar lugar a otro chacarero joven, han de ir a parar a la calle porque una ley de la Nación no les permite ocupar su modestísima casa. Esto resulta una enormidad extraordinaria. Si fueran propietarios de otros bienes que les permitieran una renta para alquilar otra casa o habilitar otra de su propiedad, etc., sería pasable; pero no es así. Además, es este un castigo en vez de un estímulo y una compensación al trabajo perseverante y honrado.

Información general

Adhesión al movimiento contra la carestía de la vida

La C. Directiva del Costurero Popular del barrio Darby, en su última reunión resolvió adherirse y apoyar a la Junta Central contra la Carestía de la Vida, enviando dos delegados a las reuniones de la misma. También resolvió apoyar las campañas de los gobiernos de la Nación y de la Provincia, contra el agio y la especulación.

Con tal motivo hace un llamado al pueblo para que aplique el boicot a las casas de comercio que han sido clausuradas y han abierto de nuevo, por vender artículos con los precios más altos que antes.

La Comisión del Costurero invita a los vecinos del barrio Derby a la inauguración de sus trabajos a realizarse el jueves 19 del corriente a las 21, en el local de la República Los Hornos.

Curso de profilaxis buco dental

Por inspección escolar se ha dispuesto invitar al magisterio de la ciudad a inscribirse, para asistir al curso organizado por la Escuela de Salubridad y proceder posteriormente a la selección de los inscriptos sobre la base del concepto, en caso de exceder el número de veinticinco.

Adhesión al Día de la Bandera

Adhiriéndose a la celebración del Día de la Bandera, el Tiro Federal Argentino de Santa Fe ha resuelto izar el estandarte al tope de la portada de su campo de tiro el 20 del corriente.

Una delegación de tiradores de la entidad concurrirá a la ciudad de Rafaela, en cuyo polígono se disputará por tercera vez el trofeo "Patria", obtenido por el equipo en el torneo realizado el 25 de Mayo último en Santa Fe.

El cumplimiento del laudo de trabajo en las panaderías

Esta mañana se entrevistó con el gobernador de la provincia una delegación del Centro de Obreros Panaderos integrada por el secretario general señor José R. Arévalo y los miembros de la comisión directiva Victorio Martínez, Diógenes Zamanrana, Angel Cámara y Angel Aninghazzi, para solicitar que el Poder Ejecutivo apruebe los sumarios y procedimientos ordenados por la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo, con el objeto de que los patrones ajusten sus actividades a los términos del laudo arbitral que debe aplicarse desde el primero de mayo último. El doctor Suárez manifestó a la delegación que el gobierno cooperará con la Secretaría de Trabajo dentro de sus facultades para que el laudo se cumpla en todos los establecimientos de la ciudad.

Finalizará esta noche el torneo S. de basquetbol

En el estadio del Club Vasco da Gama finalizará hoy la disputa del décimo tercer campeonato sudamericano de basquetbol que fuera organizado por la Confederación Brasileña de dicho deporte, con el auspicio de la Comisión Continental.

El partido central estará a cargo de los equipos de Uruguay y Brasil, encuentro este que ha suscitado gran interés entre los aficionados. Si los uruguayos vencen en este compromiso se clasificarán campeones invictos del torneo, mientras que si vence Brasil se producirá un empate en el primer puesto. En el caso de empate se jugará el partido final el 19.

En el partido previo Ecuador, reciente vencedor de los argentinos, se medirá con los chilenos.

El torneo Apertura

Mañana proseguirá el torneo Apertura de segunda y cuarta división. El programa confeccionado por la Asociación Santafesina de Basquetbol es el siguiente:

Miércoles 18: Cancha de República del Oeste: Arbitros Rivera y F. Ponce Aragón. A las 21, cuarta, Zanni vs. Escalante.

Cancha de ASOEM: Arbitros: Guillermo Gómez y Núñez; A las 21, segunda: Kimberley vs. Rivadavia Jrs; a las 22 segunda Sporting vs. G. y Esgrima.

Cancha de G. y Esgrima. Arbitros Amayusco y Bonomo: A las 21, Regatas "A" vs. Unión y Trabajo; a las 22, segunda, República del Oeste vs. ASOEM.

Viernes 20. Cancha de G. y Esgrima: Arbitros Bonomo y P. Ponce Aragón. A las 18, Cadetes mayores, Kimberley vs. Colegial.

Cancha de Gimnasia y Esgrima. Arbitros: Amayusco y P. Ponce Aragón. A las 21, segunda, Unión y Trabajo vs. Rivadavia Jrs; a las 22 segunda, Regatas "B" vs. República del Oeste.

Lunes 23. Cancha de ASOEM; Arbitros Guillermo Gómez y R. González: A las 21, segunda, Unión y Trabajo vs. Ferroviario y a las 22 segunda Rivadavia Jrs. vs. Sporting.

Miércoles 25: Cancha de República del Oeste. Arbitros R. González y Grimi: a las 21, segunda, Ferroviario vs. ASOEM.

El 20 jugará en Rafaela el equipo de Ferrocarril

El 20 del corriente se presentará en la ciudad de Rafaela el primer equipo del Club Ferrocarril Santa Fe quien se medirá con el conjunto del Club Ben Hur.

CLUB ATLETICO COLON

Convocatoria de asamblea general extraordinaria [illegible]

Soberano de la simpatía popular, el futbol local reclama mejor suerte

Más de una vez hemos dicho que si el futbol no existiese sería necesario inventarlo. Y que es allí, en los estadios de futbol donde el ciudadano dice y expresa a viva voz lo que siente sin más retaceo que el que puede imponerle su propia voluntad y buena educación. Un estadio colmado por la muchedumbre es caldera en plena ebullición, válvula de escape y amplia libertad de ideas. En verdad algo y mucho de lo que se ha dado en llamar "médula del pueblo".

Si hubiese faltado un acto para confirmarlo rotundamente, lo sucedido el domingo en Unión abarcaría esos conceptos. El espectáculo alcanzó contornos impresionantes, de los que no se olvidan.

* * *

Conjuntos rojinegros y rojiblancos en lucha significan levantar la presión de la caldera y hacer más estridente la válvula de escape; juntas las dos expresiones de la máxima simpatía popular lugareña, configuran la hondura con que el futbol se ha adentrado en el alma de la muchedumbre deportiva que hace caso omiso de las clases sociales.

* * *

Como buenos santafesinos y como buenos deportistas, los "hinchas" de Colón y de Unión comprendieron el domingo que era menester marchar de la mano, codo a codo, corazón a corazón. Por vez primera los fuertes tintes de la bandera rojinegra llevaron su adhesión al tradicional adversario. Por primera vez las dos grandes enseñas se unieron en franca y fervorosa hermandad. Y sobre ellas, el triunfo del buen sentido flotando como luminoso anticipo de días iguales.

* * *

Como suele ocurrir en las grandes ocasiones, el marco del espectáculo superó al cuadro. Los actores del partido no alcanzaron el nivel de la ornamentación. Y razones hubo para ello porque es poco menos que imposible frenar los nervios cuando millares de voces forman un verdadero vendaval de las más encontradas expresiones.

Es en esos momentos cuando la tragedia aparece. Y tragedia fué la que vivieron Rastelli y Ramayo frente a la sanción del penal cometido por aquel y ejecutado por el delantero local.

* * *

Rastelli, el de roja cabellera había sido el mejor hombre de su equipo. Con la desesperación pintada en el rostro asistió a la ejecución. Ramayo, de obscura tez, hizo efectivo el tiro en la forma y con el resultado conocido. ¿No eran acaso, los dos, esa hermandad de colores de que hacemos mención?...

Lo cierto es que el instante por ambos vividos fueron trágicos. Sobre ellos la gran responsabilidad. Quienes piensen un poco sobre el particular, comprenderán y justificarán lo ocurrido a Ramayo que ansiaba romper la red para establecer el justo empate y que hubo de ver como apenas movilizó a la pelota...

* * *

Después del espectáculo del domingo habría que preguntar de manera definitiva: ¿Cómo se defiende el futbol provinciano? ¿Cómo se defiende el público local? ¿Prohibiéndole que tome altura? ¿Obligándolo a que se mantenga en el raquítico cauce por donde a duras penas navegan los que manejan un barco demasiado sugestivo como para ser conducido caprichosamente?

Si estos no enmudecen ahora, será porque carecen en absoluto de sensibilidad.

* * *

El señor Fuster actuó de aguafiestas; puso la nota lamentable con su arbitraje de rigurosa tonalidad agresiva contra la equidad, en desmedro de las leyes de juego y de poco honesta interpretación de sus funciones de juez. El señor Fuster es de esos personajes que con direcciones como las del domingo, sacuden un recio golpe a la ética y a la decencia deportiva.

* * *

Recios golpes, también, los de algunos equipos de la Liga cuyos jugadores, influenciados por malos, pésimos dirigentes, llegan a las canchas con el firme propósito de anular físicamente a sus rivales. El domingo hubo, sobre todo un match de esos, realmente indigno.

Va con esto un llamado de atención, porque en defensa de lo mejor que debe tener el futbol, hemos de ser inflexibles en señalar a los culpables. Hasta ahora hemos preferido señalar el mal; luego señalaremos a los "malos".

* * *

Soberano de la simpatía popular, el futbol reclama mejor suerte; reclama conducción adecuada, sentido de responsabilidad. No quiere mandones hechos en circunstancias inexplicables. En cambio, desea y exige que dejen libre el camino. Que no obstaculicen. Que comprendan de una vez por todas que el futbol es algo muy grande y más grande aún en relación con los que pretenden manejarlo.

Corresponde a Banfield jugar en Santa Fe

De acuerdo con la colocación de los equipos de división superior de la A. F. A. después de la fecha del domingo pasado, le corresponde a Banfield jugar en Paraná y en Santa Fe los días 9 y 13 del próximo mes de julio. Banfield es el ocupante del séptimo puesto en el orden correlativo, que es el adjudicado a Paraná y Santa Fe.

La Liga deberá resolver ahora la organización de los partidos, de común acuerdo con la de Paraná. Habrá que establecer dónde se jugarán los partidos. Es decir, si el 9 en Paraná y el 13 de julio en Santa Fe, o viceversa.

Cabe dejar constancia que esta vez la adjudicación de puestos no ha favorecido ni a santafesinos ni a paranenses.

No se efectuará el match entre P. Simi y H. Salcedo

No podrá efectuarse el combate final del certamen "Ciudad de Santa Fe" de la categoría gallo pues Héctor Salcedo está lesionado y no podrá enfrentar a Pedro Simi, que se adjudicará el título sin combatir.

—Los púgiles Domingo D'Elía y Pedro Simi deben concurrir el viernes a las 12 a la Asistencia Pública a fin de someterse al pesaje de rigor.

—Desde las 18 del viernes se habilitarán boleterías en el Pabellón, siendo el precio de las entradas el siguiente: ring side $ 3; plateas $ 2; populares, mayores $ 1 y menores $ 0.70.

—En breve se presentará en el Luna Park de Buenos Aires un equipo de la Unión Santafesina de Box quien combatirá con púgiles porteños.

—La Unión Santafesina de Box concedió afiliación al Club Jorge Dorge.

—Salvador Giangrasso desafía por nuestro intermedio al púgil que resulte campeón de la categoría pluma para realizar un combate en el transcurso del mes de julio.

La jornada mecánica del viernes en G. y Esgrima

Se habrá de cumplir el viernes próximo, en el motovelódromo del Club de Gimnasia y Esgrima, la segunda jornada mecánica organizada por dicha entidad, cuyo número principal lo constituirá la presentación de los coches "midgets" que ya brindaron a los aficionados a esta clase de manifestaciones deportivas un espectáculo que dejó excelente impresión por la normalidad con que se llevó a cabo.

Completará el programa el homenaje que se le rendirá al ciclista Clodomiro Cortoni, por su destacada actuación en el reciente campeonato sudamericano de ciclismo, donde se clasificó doble campeón suramericano. El homenaje consistirá en la entrega de un banderín con los colores de la institución organizadora del espectáculo.

El programa

La jornada se iniciará a las 14 con una carrera de bicicletas que comprenderá tres series de ocho vueltas a la pista y un repechaje de cinco vueltas. luego de lo cual se hará el desfile de las "scuderías" de coches "midgets" para un inmediato, disputarse la final de la carrera de bicicletas, que será a 20 vueltas.

Finalizada esa prueba, se correrá la final por el trofeo otorgado por la Comisión Honoraria Permanente de Festejos Populares, entre el ganador de la reunión efectuada el 25 de mayo ppdo. y el que gane la carrera del viernes. Esta final se disputará sobre diez vueltas.

A continuación se disputarán dos series a seis vueltas y un repechaje a cinco de motociclismo, disputándose a renglón seguido el record de la vuelta con coches "midgets" para de inmediato iniciarse la disputa de una carrera de estos coches en tres series sobre cinco vueltas y final de la carrera de motos, que comprenderá diez vueltas.

Los motoristas locales Brizzutti, Ochoteco, Martini y Hoffman harán, de inmediato, una exhibición en los coches anteriormente mencionados, dando cinco vueltas a la pista, disputándose un repechaje, a continuación entre los que no se clasificaron en las series anteriores.

La final de la carrera de "midgets" se disputará enseguida sobre ocho vueltas y el ganador de la prueba deberá enfrentarse con el corredor que ganó la prueba disputada el 25 de mayo, por el trofeo donado por la Comisión Permanente a que aludimos más arriba. Este trofeo es "challenge" y se lo adjudicará temporariamente el que gane esta prueba.

Comodidades de acceso

Habiéndose obtenido permiso del F. C. Santa Fe, serán retirados los rieles que impedían el libre acceso al estadio y se construirá un puente para el paso de automóviles y peatones, como también habrá un servicio especial de tranvías y ómnibus. Las boleterías serán habilitadas desde las 10 a fin de evitar aglomeraciones que impiden siempre una mayor comodidad de los concurrentes.

Coluccio dirigirá el match Unión-Talleres

BUENOS AIRES, 17. — Anoche fueron sorteados los árbitros que dirigirán los próximos partidos de la A. F. A. El señor Coluccio dirigirá el cotejo de ascenso entre Unión de Santa Fe y Talleres. El sorteo arrojó estos resultados:

Segunda división de ascenso: F. C. Oeste-Excursionistas, Garay; Quilmes-Temperley, Vázquez; Nueva Chicago-C. Córdoba Jrs; Talleres-Unión, Coluccio; Gimnasia y Esgrima de La Plata - Almagro, Belazercovsky; Estudiantes de B. Aires-Sportivo Dock Sur, Italo López; Defensores de Belgrano-El Porvenir, Nai Foino; T. Federal-Argentino Juniors, Parrile; Argentino de Rosario-Argentino de Quilmes, Gerdasco; Los Andes-All Boys, Chaumont.

Primera y tercera especial: Platense-Estudiantes de La Plata, Forte y Girbau; Lanús-Boca Juniors, Dottori y Di Tomasso; Atlanta-San Lorenzo de Almagro, J. J. Alvarez y Guerrero; Rosario Central-Chacarita Juniors, Fuster y Pera; Tigre-Newell's Old Boys, Giménez y Giacobino; Independiente-Vélez Sarsfield, Amoroso y Nardelli; Huracán-Banfield, Cángaro y Gallegos; Racing-River Plate, Rey y Gregorio.

Los jugadores solicitan que se revea el caso del futbolista José Soriano

BUENOS AIRES, 17. — Con respecto a la posición de la A. F. A., en el caso del jugador José Soriano, los futbolistas profesionales agremiados han dado a conocer el comunicado siguiente:

"Ante los acontecimientos que son del dominio público y ante la necesidad de procurar una rápida solución, al conflicto planteado, los futbolistas argentinos agremiados resuelven:

"1o. — Agradecer públicamente a la afición por su magnífico gesto de adhesión prestado el domingo.

"2o. — A la brevedad dar un comunicado público expresando las causales de la actuación desarrollada por la Federación Argentina de Futbolistas Agremiados en el caso José Soriano.

"3o. Elevar enérgica nota de protesta al consejo directivo de la A. F. A. y conminarla para que en el término improrrogable de diez días, a contar de la fecha, proceda a la revisión de la resolución recaída en el conflicto planteado entre el jugador José Soriano y su club, dándole el trámite que reglamentariamente le corresponde".

La próxima actividad de la natación argentina

La Federación Argentina de Natación y Water Polo ha aprobado el siguiente programa para las próximas actividades en pileta cubierta:

Categorías niñas y niños menores y cadetes: 1a. jornada, jueves 18 de setiembre; 2a. jornada, sábado 20 de setiembre.

Categoría novicios, damas y caballeros: 1a. jornada, martes [illegible] de setiembre; 2a. jornada, jueves 25 de setiembre; 3a. jornada, sábado 27 de setiembre.

Categoría seniors, programa olímpico, damas y caballeros: 1a. jornada, jueves 9 de octubre; 2a. jornada, sábado 11 de octubre.

Torneo internacional damas y caballeros: 1a. jornada, martes 14 de octubre; 2a. jornada, jueves 16 de octubre.

Categoría seniors, programa olímpico, damas y caballeros: 1a. jornada, sábado 18 de octubre; 2a. jornada, domingo 19 de octubre.

Se reunirá esta noche la C. D. del Club A. Colón

Esta noche celebrará reunión la comisión directiva del Club Atlético Colón la que deberá considerar asuntos de mucha importancia. Los miembros están citados para las 21.30.

Homenaje a la C. Directiva

Mañana el Club Colón dará a conocer el nombre de los integrantes de las comisiones honorarias de homenaje que organiza un agasajo en honor de la comisión directiva.

Prosiguió anoche el torneo mayor de la F. de Ajedrez

Anoche se disputó la 6a. fecha del torneo mayor de la Federación Santafesina de Ajedrez. J. Carmes obtuvo su tercera victoria consecutiva al vencer a Gutiérrez. Porral perdió con Sanz y suspendieron Schmit v. Anzar[illegible]

A. Oubiña ganó un torneo

Finalizó el torneo de 2a. categoría de la F. S. A. con el triunfo de O. Oubiña. En la última fecha Vivas le ganó a Poch y Cabrera se adjudicó el punto por ausencia de Mehaudy. La tabla de posiciones quedó así:

	J	G	T	P
A. Oubiña	12	10	2	—
E. Cabrera	12	7	1	4
G. Poch	12	7	1	4
S. Mehaudy	12	4	1	5
R. Vivas	12	6	—	6
A. E. Kaminsky	12	3	1	8
J. M. Bronstein	12	—	—	12

En el C. Filidor

Hoy a las 21 se iniciará el segundo turno del torneo de la [illegible]

Dieron comunicados los clubs River y Estudiantes

BUENOS AIRES, 17. — Ante los hechos registrados en el campo de juego de Estudiantes de La Plata, la comisión directiva del Club River Plate dió a conocer un comunicado en el que expresa que "ante los bochornosos sucesos registrados el 15, se hace un deber en repudiar enérgicamente la actitud asumida por un grupo de espectadores carentes de cultura, serenidad y espíritu deportivo, que han malogrado una magnífica jornada, afectando con sus desórdenes el limpio prestigio de una institución amiga. Corresponde a su lealtad hacer público que las autoridades del Club Estudiantes de La Plata, encabezadas por su digno presidente Dr. Luis Cánepa, no omitieron esfuerzos, aun a riesgo de su integridad física para contener a las turbas y ofrecer a su huésped todas las garantías posibles, gesto que merece nuestro más vivo reconocimiento. Asimismo hace llegar a los asociados y simpatizante de River Plate que acudieron a presenciar el encuentro las congratulaciones a que se han hecho acreedores por el cálido aliento dispensado a los jugadores y la ejemplar conducta observada durante el desarrollo de los deplorables sucesos".

El comunicado de Estudiantes

LA PLATA, 17. — El comunicado dado a conocer por el Club Estudiantes dice así:

1o. Atribuye toda la responsabilidad de los sucesos a la pésima actuación del árbitro Riestra, quien con evidente mala fe se dedicó a castigar supuestas infracciones de los jugadores locales predisponiendo así el ánimo del público espectador, actor luego de los acontecimientos. 2o. Que esta comisión directiva lamenta profundamente los sucesos acaecidos que no los justifica en modo alguno y que no estuvo a su alcance poder evitarlos. 3o. Se hace un deber destacar que los mismos son exclusivamente la exteriorización de un estado de ánimo colectivo provocado por la deplorable actuación del árbitro Riestra, cuya labor culminó con la arbitraria pena aplicada al jugador Violini originaria del gol que decidió el partido injustamente. 4o. Que las autoridades del club adoptaron en la emergencia, con las dificultades consiguientes derivadas del ambiente de confusión generalizada, todas las medidas a su alcance para rodear de garantías tanto al árbitro como a los jugadores de River Plate, que así lo reconocieron.

Noticiario deportivo

—El Club Ferroviario organiza para los días 28 y 29 del corriente un certamen de tenis criollo doble caballero que ha sido denominado "Hugo Giménez". Se descuenta que numerosos equipos participarán en el mismo.

—Un interesante programa de regatas se cumplirá en el Club de Regatas Santa Fe el 6 de julio próximo. Las pruebas son las siguientes:

1a. regata. — Posta (en el circuito comprendido entre: el Puente Colgante, el atracadero de la balsa y la boca del Riacho Santa Fe) en los siguientes botes: Doble par mixtos, botes "F", batexs, singles, piraguas dobles y piraguas simples.

2a. carrera: cuatro cadete, 800 metros.

3a. carrera: doble par mixtos, 500 metros.

4a. carrera: ocho cadete 500 metros.

5a. carrera: cuatro cadete damas 400 metros.

6a. carrera: ocho shell libre, 1000 metros.

7a. carrera: cuatro cadete 1000 metros interbancaria.

—El Club W. Escalante homenajeará con una cena, que realizará el 19 a las 20.30, a los integrantes del conjunto de segunda división que se adjudicó el campeonato de la Liga Santafesina de Futbol en el año 1945, haciéndoles entrega de medallas.

Se reúnen hoy los árbitros de futbol

Una extensa declaración dió a conocer la Asociación Argentina de Arbitros a raíz de los hechos acaecidos el domingo en la cancha de Estudiantes de La Plata y Newell's Old Boys de Rosario, repudiando los mismos.

Para considerar estos hechos se reunirá esta noche la Asociación Argentina de Arbitros y se descuenta que tomará una importante decisión.

Denunció el árbitro a Rocha, Ogas y Villamayor

BUENOS AIRES, 17. — Anoche se reunió el Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol teniendo entrada una denuncia del árbitro Fuster que dirigió el partido entre Unión de Sta. Fe y Gimnasia y Esgrima, en contra de los jugadores santafesinos Osvaldo Villamayor, Angel Rocha y Julio Ogas, los que deberán comparecer ante el Tribunal, dándosele al club vista por tres días.

Los veteranos de Regatas ganaron a los de Gimnasia

Anoche se jugó un partido de basquetbol entre los equipos de veteranos de Regatas y Gimnasia, imponiéndose los primeros mencionados por 27 tantos a 24. Luego del partido se sirvió una cena criolla de la que participaron los jugadores, dirigentes de ambas entidades y asociados. A los postres varias personas hicieron uso de la palabra.

Demostración a Wedekind

En el Club de Regatas Santa Fe se realizó ayer un lunch en honor del señor Guillermo Wedekind, con motivo de los servicios prestados en la seccional remo cuando no contaba con el concurso del entrenador. Ofreció la demostración el Sr. Pedro Adrover, obsequiando con una caligráfica al agasajado.

MIGUEL FORMOSA, OTRO ENAMORADO DEL MAR

Miguel Formosa nació en un día del mes de abril de 1914, en la isla de Malta. Esta isla está situada en el centro del Mar Mediterráneo y fué descubierta por los fenicios en el año 1.200 A. J. C. Los griegos la llamaban Melite, los romanos Melita y en todo el mundo se la conoce por la "dulce Malta".

"Cada vez que recuerdo a mi tierra —nos dice Formosa— me impresionan las gigantescas fortificaciones que rodean el puerto. De lo alto de sus murallas el puerto de La Vallete saluda al visitante con la voz muda de sus cañones de bronce que también tuvieron sus días de gloria y que la inexorable marcha del tiempo los ha convertido en parte del bello paisaje. Son un símbolo de la lucha por la libertad, un hermoso ejemplo de coraje y abnegación. Cuando era un niño —sigue diciéndonos este enamorado del mar— me pasaba horas sentado en los acantilados que circundan la isla y pensaba en ser héroe de una fantástica novela. Sentía una voz extraña, subyugante, una voz aterciopelada de sirena que me llamaba a recorrer todos los mares, a visitar tierras extrañas y hermosas y regresar hecho un hombre fuerte para dar a mis hermanos todo lo bueno que pudieran brindarnos otras tierras. El tiempo fué aumentando mi preocupación por viajar, la isla me asfixiaba".

Y Formosa seguía acariciando el bello ideal de un viaje hacia lo desconocido. Cuando en largos coloquios con las olas, que iban a descansar a sus pies luego de fatigoso andar, Formosa se familiarizaba con el lenguaje mudo del mar, mayores eran sus inquietudes y más grande su empeño por soltar amarras. Y llegó por fin el día de la partida. Vendió todo lo que le pertenecía y pudo reunir y compró un barquito de construcción antigua al que llamó O.K. No era, por cierto el más adecuado para un viaje tan difícil, pero su entusiasmo lo llevó a hinchar las velas y poner proa hacia el Oeste. Así comenzó su largo peregrinaje por los siete mares del mundo. Era un día de octubre de 1938.

Llegó a Tánger, continuó luego a Marruecos, Las Palmas, Gran Canarias, Barthuste, Gambia, Caravana, Ziguichor (Senegal), Beran (Guinea Portuguesa). Su obsesión era el Atlántico al que llega en marzo de 1939.

Pasó noches terribles que conocen los que siguieron a Vito Dumas, hasta que una borrasca lo arrojó despiadadamente sobre las rocas de San Pedro y San Pablo, que emergen en el medio del Océano. Su navegación había sido, hasta entonces, perfecta, 4 días permaneció herido y desnudo sobre las rocas viendo pasar numerosos paquetes que no veían sus señales. Hasta que llegó el auxilio cuando ya su espíritu desfallecía. Quedó anclado entonces en Río de Janeiro pero su propósito, su sed de andar, seguía animándolo constantemente. Robando tiempo a sus ocupaciones, logró construirse, sin ninguna ayuda, un barco de mayores dimensiones. Construyó así, pacientemente en seis años de trabajo abnegado y consecuente, una embarcación de 11 metros de eslora, 3 de manga y 1.30 de calado, (desplazaba 13 toneladas). Lo bautizó con el nombre de "Wild" y se hizo nuevamente a la mar el día 9 de mayo de 1946. A poco de su viaje avistó Punta del Este pero el Río de La Plata, contrariado por la derrota que le infligió Dumas, descargó su furia, en forma de un viento pampero, sobre el "Wild", esfuerzo de seis años de Formosa, y lo arrojó hecho trizas sobre la costa.

Este Cid del mar fué recogido por el Club Nacional de Regatas de Montevideo, institución donde se le obsequió con un barquito de 5.70 de eslora por 1.60 de manga y 81 centímetros de calado. Lo bautizó con el nombre de "Panambí Verá" (mariposa brillante) y nuevamente enarbolado en el rocín de sus ensueños, usando como lanza su temple de varón, cruzó el Río de La Plata y llegó a la soñada Buenos Aires.

Con lágrimas en los ojos, Formosa nos cuenta cómo, en tierra de Vito Dumas, tuvo que vender la brújula, el sextante y el cronómetro. Tenía que comer. Desde Buenos Aires llegó a Santa Fe trayendo un mensaje de Vito Dumas para Pedro Candioti. En el club "gaucho" El Quillá, Formosa ha "desensillado" su rocín para esperar que aclare. Piensa seguir... seguir hasta donde pueda construir otro barco que le permita volver al Atlántico a cobrarse la revancha.

La voz de las olas que se quiebran en las rocas de la isla de Malta, su tierra, le sigue hablando e invitando a llevar a feliz término la hazaña que lo convierta en el personaje de una fantástica novela. Ojalá que en Santa Fe, Formosa encuentre la forma de construir el barco que lo lleve nuevamente a la inmensidad del mar.

Miguel Formosa, el navegante solitario, durante la visita que hizo a "El Litoral". Lo acompaña Pedro Candioti, el Sr. Tomás Guala y Julio López Alfaro

Méjico intervendrá en las olimpíadas de 1948

MEJICO, 17. (UP). — Oficialmente se anunció que Méjico aceptó la invitación para intervenir en las olimpíadas de Londres en 1948. El Departamento de Cultura Física se hará cargo de la selección y preparación del equipo representativo. Se tiene el propósito de enviar atletas, corredores, pugilistas, esgrimistas, nadadores, luchadores y otros, suponiéndose que entre ellos se incluyen polistas.

Liga (Reserva)

3a. fecha — 2a. rueda

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Unión	3	3	—	—	13	3	6
Colón	3	2	1	—	3	1	3
Ch. Juniors	3	2	—	1	4	9	4
Sp. Candioti	3	1	1	1	4	4	3
Escalante	3	—	3	—	4	4	3
Gimnasia	3	1	1	1	7	6	3
Guadalupe	3	—	2	1	5	7	2
Ferrocarril	2	—	1	1	3	5	1
N. Old Boys	2	—	1	1	4	5	1
San Luis	3	—	—	3	3	9	—

Estudiantes sigue primero en el campeonato de rugby

Al imponerse a Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, sigue en el primer puesto de la tabla de posiciones del campeonato superior de la Unión de Rugby, el equipo de Estudiantes de Paraná. Las posiciones generales son las siguientes:

Primera división

	J.	G.	E.	P.	Pt.	Tf.	Tc.
Estudiantes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
A. del Rosario	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Universitario	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G. y E. Rca.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Urú Curé	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G. y E. S. Fe	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Los Caranchos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Logaritmo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Segunda división

	J.	G.	E.	P.	Pt.	Tf.	Tc.
Urú Curé	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
A. del Rosario	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Estudiantes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Universitario	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G. y E. Rca.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
D. C. Argent.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G. y E. S. Fe	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Los Caranchos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]